

11 DE ABRIL DE 2025 | GRATIS/FREE

# ESPECIAL DE INMIGRACIÓN

POWERED BY



**La  
Colaborativa**



**EL PLANETA**   
BOSTON'S LATINO DAILY

# + FAMILIAS SEGURAS



**En esta edición especial  
La Colaborativa le envía  
un mensaje a su pueblo**

-PÁG. 2

**Lo que debes saber para  
proteger tus derechos**

-PÁG. 5

**Terapeuta latina de  
NeighborHealth invita a  
dar el primer paso hacia el  
apoyo emocional**

-PÁG. 19

**Conoce tus derechos en  
tu casa y en la calle**

-PÁG. 10

**Tu correo podría estar  
dando más información  
de la que crees**

-PÁG. 8

**¿Qué tan protegida está  
mi información al tener  
una licencia de conducir de  
Massachusetts?**

-PÁG. 16

### Un mensaje de La Colaborativa para su pueblo:

En La Colaborativa siempre hemos creído en el poder transformador de la educación como herramienta clave para que nuestra comunidad salga adelante. Y en estos tiempos difíciles, cuando somos criminalizados, discriminados y juzgados injustamente, es cuando más debemos mostrar la calidad humana y la empatía que nos define. Porque solo así podemos contrarrestar la imagen negativa que se ha construido sobre el inmigrante en este país.

Lo que está ocurriendo es profundamente preocupante: Personas que han seguido los procesos legales para estar aquí, sin antecedentes criminales, están siendo detenidas simplemente por el hecho de ser inmigrantes, por ser como tú o como yo.

Nos acusan colectivamente de ser criminales, cuando en realidad, la gran mayoría de migrantes venimos a aportar. Desde quienes ocupan altos cargos en grandes corporaciones hasta quienes trabajan incansablemente en cocinas, en la construcción o en el campo. Somos muchos más los que sumamos, que los pocos que actúan con malas intenciones.

Nos llaman carga pública y nos acusan de "robar" empleos, cuando lo cierto es que hemos trabajado desde el primer día, aportando a la economía y ocupando trabajos que muchos no están dispuestos a hacer.

Se nos castiga por querer permanecer en una tierra que no nos vio nacer, pero que fue construida y aún hoy se sostiene gracias a la fuerza laboral del inmigrante. Llegamos buscando seguridad y libertad, huyendo del malestar político y económico de nuestros países, creyendo que aquí encontraríamos un refugio, un lugar donde sentirnos a salvo. Pero hoy nos enfrentamos a una cruel cacería que no se trata solo de leyes migratorias: es una violación de derechos humanos, un ataque directo a la dignidad de quienes consideran esta ciudad, este país, su hogar.

La imagen del inmigrante trabajador — el que limpia los baños, el que cocina nuestros alimentos, el que cuida a nuestros hijos muchas veces dejando a los suyos atrás — ha sido distorsionada. Y nos toca a nosotros como comunidad cambiar esa narrativa.

Nuestra invitación es a que nos unamos, a que defendamos nuestros derechos, a que no nos quedemos callados ante las injusticias, a que documentemos todo lo que está pasando, a que nos cuidemos los unos a los otros, y nos apoyemos. Nuestro llamado es a que le gritemos al mundo entero que NO todos los que migramos a este país somos lo peor. Somos aproximadamente 11 millones de personas trabajadoras con calidad humana que aman esta tierra como la propia.



Gladys Vega,  
presidenta y CEO de La Colaborativa.



## Mensajes a la comunidad

Querida comunidad,

Sabemos que estos días no han sido fáciles. También sabemos que últimamente hay muchas preguntas en el aire. Que si esto cambia, que si aquello entra en vigor, que si van a venir a buscarme o a alguien de mi familia o qué políticas me afectan a mi directamente. Como entendemos esa incertidumbre queremos decirte algo bien claro: No estás solo, no estás sola.

Todos estamos en el mismo bote. Y aunque el mar esté movido, si remamos juntos, vamos a salir adelante, como siempre lo hemos hecho. Nuestra comunidad ha pasado por momentos difíciles antes, y los hemos superado con fuerza, unidad y esperanza. Esta vez no será diferente.

Tú, que con tu esfuerzo diario has contribuido a este estado, a este país y, sobre todo, al bienestar de tu familia, mereces estar bien informado y sentirte acompañado. Por eso, decidimos crear esta edición especial, hecha con mucho cariño y pensada especialmente para ti y para toda nuestra comunidad inmigrante.

¿Y por qué te entendemos? Porque todos en el equipo de El Planeta también llegamos aquí desde otros países, con otra cultura, otro idioma, empezando de cero. Sabemos lo que es dejar tu hogar y tu familia para buscar un futuro mejor. Hemos vivido ese primer invierno, esa primera vez que te dicen algo en inglés (sobre todo con el acento bostoniano) y no lo entiendes, y ese miedo a no saber qué viene después. Por eso no solo trabajamos desde el periodismo, sino desde la experiencia y desde la empatía.

Aunque no somos abogados, ni pretendemos serlo, hablamos con expertos, organizaciones y líderes comunitarios para armar una guía clara, sencilla y directa. Sin palabras rebuscadas ni rodeos. Queremos que tengas lo que de verdad necesitas: información confiable, consejos prácticos y un poco de tranquilidad en medio de tanto ruido.

Porque en El Planeta, además de informarte, queremos acompañarte.

Con cariño,

El equipo editorial de El Planeta.



Esta guía tiene un propósito exclusivamente informativo. No constituye asesoría legal, pero ofrece recursos útiles para ayudarte a protegerte y a prepararte. El Planeta no se hace responsable por los servicios o consejos de otras organizaciones. Siempre trata de consultar con un abogado o una organización que ofrezca servicios legales.



EL PLANETA ep

Founder Javier Marin  
Publisher/Ceo Marcos Marin  
Partner/Chief Advisor Ana Julia Jatar

**NEWS**  
Executive VP Rafael Ulloa  
Editor A&E Chris Hinojosa  
Editor/Reporter Rosanna Marinelli  
Writers Rory López, Jeaneth D. Santana  
Content Partner WBUR, BBJ, GBH News

**MARKETING**  
Executive VP Marcos Marin  
Project Management Andrea Chacón  
Digital Strategy Cali Muñoz  
Social media Manager Valeria Rodríguez

**SALES & ADVERTISING**  
Executive VP Zulema Tijero  
Administration Ivonne Alemán Zanatta  
Circulation Manager Jorge Luis Inoa

**PRODUCTION**  
Senior Graphic Designer Andrés Hernández  
Graphic Designers Jesús Reggeti

El Planeta no es responsable por las opiniones expresadas en artículos firmados.

© El Planeta Media, LLC. Derechos reservados. Nota: La compañía puede a su entera discreción, editar, clasificar o rechazar cualquier contenido publicitario. Ajustes se hacen sólo si un error altera materialmente la efectividad del aviso y sólo por el espacio actual ocupado por el error.

ENVÍENOS SUS COMENTARIOS A:  
EDITOR@ELPLANETA.COM O LLÁME A NUESTRA  
MESA DE REDACCIÓN AL 617.515.3759

399 Boylston St, 6F Boston, MA 02116  
@elplanetaboston  
www.elplaneta.com

**Querida comunidad inmigrante de Boston:**

*Los vemos, los valoramos, ustedes pertenecen aquí.*

*Como hija de una madre que en su momento no tuvo ningún estatus migratorio, quiero que sepan que no están solos. Conozco bien lo que significa vivir con incertidumbre, cargar con el peso del miedo y, aun así, presentarse cada día con fortaleza.*

*Esa resiliencia vive en nuestras familias, en nuestros vecindarios y en nuestros corazones.*

*En momentos como este, es más importante que nunca mantenernos firmes en la verdad y conectados entre nosotros. Cuando cuidamos los unos de los otros —ya sea un vecino, un amigo o un desconocido— recordamos que las comunidades son más fuertes cuando permanecen unidas.*

*Estamos viendo acciones por parte de ICE y del gobierno federal que están dirigidas contra residentes de larga data y que se presentan en nuestros vecindarios vestidos de civil y sin identificación. Estas tácticas son profundamente alarmantes y están generando miedo y confusión en nuestras comunidades inmigrantes, pero no son toda la historia.*

*Porque aquí en Boston, nos estamos organizando, estamos resistiendo y nos estamos protegiendo mutuamente.*

*He reunido a líderes religiosos, abogados de inmigración, miembros de organizaciones sin fines de lucro, profesionales de la salud y defensores de toda la ciudad para aportar ideas sobre estrategias que protejan a nuestras comunidades. Organizamos una manifestación en apoyo a la alcaldesa Wu, mientras testificaba ante el Congreso reafirmando el compromiso de Boston con la inclusión, la seguridad y la dignidad de cada residente.*

*Cuando recibí llamadas de mujeres aterradas tras un operativo realizado sobre un salón de uñas, me presenté. Porque nadie debería sentirse solo en esos momentos. Nos aseguramos de que tuvieran la información necesaria y el apoyo para sentirse seguras.*

*Seguiremos defendiendo la Ley de Confianza de Boston y oponiéndonos a las políticas que amenacen a nuestras comunidades.*

*Vamos a protegernos. Vamos a seguir luchando por una ciudad donde todos puedan vivir con dignidad y sin miedo.*

*Saludos,*

*Julia Mejía, Concejal General de la Ciudad de Boston.*



BOLIVAR HICIANO

**La alcaldesa Michelle Wu compartió este mensaje durante su Discurso Anual sobre el Estado de la Ciudad:**

*"Fui hace poco a Washington, D.C., porque el Congreso tenía algunas preguntas sobre cómo hacemos las cosas aquí en Boston. Ese día, tal vez fue mi voz la que habló por el micrófono, pero fueron 700,000 voces las que le dieron su respuesta al Congreso: Esta es nuestra ciudad.*

*Nadie le dice a Boston cómo cuidar a los suyos. Ni los reyes, ni los presidentes que se creen reyes. Boston nació enfrentando a los matones.*

*En Washington durante las pausas para amamantar a mi hija, me puse al día con lo que estaba ocurriendo en Boston: Manos unidas en oración en un círculo interreligioso en St. Paul's; letras brillantes iluminando los ladrillos del Old State House; carteles hechos a mano alzados entre la multitud en City Hall Plaza: "Apoyamos a los inmigrantes", "Tú perteneces aquí", "Somos una ciudad de inmigrantes", "Boston no se rinde".*

*Somos una ciudad donde el café irlandés es fuerte, y nuestras opiniones lo son aún más. Puede que no siempre estemos de acuerdo ni veamos las cosas del mismo modo, pero al final del día, somos una familia. Si atacas a uno de nosotros, te enfrentarás a todos. Somos una ciudad que sabe que nuestra fuerza está en los demás y vamos a defender a quienes amamos con todo lo que tenemos.*

*Cuando el peso del mundo se nos viene encima, Boston se levanta.*

*Hace algunos meses, di la bienvenida a mi hija en este mundo. La verdad es que no es el mundo que yo esperaba o deseaba para ella. Quiero que crezca en un país admirado, no temido. Un país estable y seguro, no uno que parece desmoronarse.*

*Quiero que crezca en la América por la que cabalgó Paul Revere; por la que marchó el Dr. King; por la que mis padres dejaron su hogar.*

*Esa misma América por la que nuestros líderes religiosos en St. Paul's unieron sus manos en oración, y por la que el pueblo de Boston ha luchado y se ha movilizado, generación tras generación, durante 250 años.*

*Es la versión de América que no pertenece a los reyes, sino a los parientes; donde los trabajadores tienen dignidad y la ciencia es real. Donde es posible pasar de vivir en la calle a trabajar en el centro, y donde los avisos de desalojo se reemplazan por las llaves de tu primer hogar. Donde la energía es limpia y asequible, y los mejores espacios están abiertos para todos; donde cada escuela tiene los recursos y alianzas para desafiar a cada estudiante, y cada estudiante tiene el espacio para crecer y crear.*

*La buena noticia es: esa es la América que estamos construyendo en Boston.*

*Así que, aunque este momento nacional no sea el que yo —y tantas familias— esperábamos, me llena de gratitud saber que mi hija puede llamar a esta ciudad su hogar.*

*Boston no es una ciudad que tolere la tiranía.*

*Somos la ciudad que lidera en medio de la tormenta; que se mantiene firme bajo presión, unida; y que encuentra fuerza en los demás. Vamos a defender a las personas que amamos con todo lo que tenemos. No podría pedir más de mi familia.*

*Que Dios bendiga nuestra ciudad, que Dios bendiga a nuestra gente, y que Dios proteja a quien se atreva a meterse con Boston".*



EL PLANETA

### Mensaje del City Manager de Chelsea:

En esta edición especial de El Planeta, quiero tomar un momento para hablar directamente con la comunidad inmigrante de Chelsea. Como City Manager de Chelsea, es muy importante para mí que sepan que, más allá de cualquier discurso político a nivel nacional, Chelsea siempre será un lugar donde todos y todas somos seguros, valorados y bienvenidos. Como inmigrante, entiendo de primera mano los desafíos y los sueños que vienen con la decisión de construir una nueva vida en este país. Por generaciones, Chelsea ha sido un refugio para personas inmigrantes, y sin importar los desafíos que puedan surgir a nivel nacional, para mí es una prioridad que sigamos comprometidos con asegurar que todos los residentes encuentren oportunidades y apoyo en nuestra comunidad.

Las personas inmigrantes no solo son la base de la economía de Chelsea, también damos forma a la misma identidad de la ciudad. Desde sus inicios, Chelsea ha sido una ciudad de inmigrantes. Generaciones de recién llegados han venido aquí en busca de refugio y de un nuevo comienzo, y con cada generación, nuestra comunidad se ha vuelto más fuerte y más vibrante. Desde la presencia histórica de comunidades irlandesas, italianas y judías, hasta la diversidad actual con residentes de Centroamérica, el Caribe, Colombia, Haití y Brasil, la riqueza cultural de Chelsea es una muestra del poder de la inmigración. Las personas inmigrantes han contribuido al éxito de nuestros negocios, a la vitalidad de nuestros vecindarios y a la diversidad que hace de Chelsea un lugar único.

Es fundamental que todas las personas en Chelsea, sin importar su origen o estatus migratorio, se sientan seguras y respetadas. Las personas inmigrantes son una parte clave del éxi-



DARLENE DEVITA

to de nuestra comunidad, y estamos comprometidos a garantizar que podamos seguir viviendo, trabajando y prosperando aquí en Chelsea.

Quiero reafirmar que la Ciudad de Chelsea seguirá apoyando a todos sus residentes, especialmente en momentos de incertidumbre a nivel nacional.

Contamos con una larga tradición de ofrecer recursos y servicios que ayudan a las personas inmigrantes a enfrentar desafíos y acceder a nuevas oportunidades. La organización PAIR (Political Asylum/Immigration Representation Foundation) ofrece entrenamientos de "Conozca sus Derechos", que ayudan a las personas inmigrantes a entender sus derechos y protecciones bajo la ley estadounidense. Estos programas son esenciales para que todos los residentes, sin importar su estatus migratorio, puedan defenderse a sí mismos y a sus familias.

Animo a toda la comunidad a comunicarse con el City Hall o con nuestras organizaciones comunitarias si necesitan apoyo. Hemos construido una red de servicios que incluye asistencia legal, apoyo de emergencia y recursos para la salud mental. Estamos aquí para asegurar que cada residente —sin importar su país de origen o situación migratoria— tenga acceso a los recursos necesarios para salir adelante en Chelsea.

Las personas inmigrantes son una parte fundamental de lo que hace grande a Chelsea. Seguiremos unidos, ofreciendo los recursos, el apoyo y la protección que todos y todas merecemos. Juntos, seguiremos haciendo de Chelsea un lugar donde todas las personas se sientan bienvenidas y valoradas.

Con sinceridad,  
Fidel Maltez  
City Manager de Chelsea



Corporación de Desarrollo Económico e Industrial ("EDIC") operando como Agencia de Planificación y Desarrollo de Boston ("BPDA")

## INVITACIÓN PARA LICITACIÓN

### Servicios de Limpieza en 12 Channel Street

Lauren Firnstein; 617-918-4328; [Lauren.M.Firnstein@boston.gov](mailto:Lauren.M.Firnstein@boston.gov)

La EDIC/BPDA, a través de su Oficial Jefe de Adquisiciones, se complace en emitir esta Invitación para Licitación titulada "Servicios de Limpieza en 12 Channel Street" (la "IFB"). La IFB se emite de acuerdo con M.G.L. c. 30B, según sus posibles enmiendas. Este paquete de IFB, que incluye los requisitos de este proyecto, estará disponible para su descarga gratuita en formato digital para todos los interesados en el Portal de Adquisiciones de BPDA a partir del **14 de abril de 2025 a las 9:00 A.M.** en [www.bostonplans.org/work-with-us/procurement](http://www.bostonplans.org/work-with-us/procurement).

Todas las respuestas a esta IFB deben enviarse a más tardar a las 12:00 del mediodía del 30 de abril de 2025 a: Teresa Polhemus, Clerk, Corporación de Desarrollo Económico e Industrial de Boston c/o Administración de Bienes Raíces, One City Hall Square, Room 900A/Reception, Boston, MA 02210.

*Teresa Polhemus, Oficial Jefe de Adquisiciones Interina*



Corporación de Desarrollo Económico e Industrial ("EDIC") operando como Agencia de Planificación y Desarrollo de Boston ("BPDA")

## INVITACIÓN PARA LICITACIÓN

### Reparación y Mantenimiento General

Francis Collins; 617-918-6232; [Francis.Collins@boston.gov](mailto:Francis.Collins@boston.gov)

La Autoridad de Reurbanización de Boston ("BRA") y la Corporación de Desarrollo Económico e Industrial de Boston ("EDIC"), operando como la Agencia de Planificación y Desarrollo de Boston ("BPDA"), a través de su Oficial Jefe de Adquisiciones, se complace en emitir esta Invitación para Licitación titulada "Servicios Generales de Reparación y Mantenimiento" (la "IFB"). La IFB se emite de acuerdo con M.G.L. c. 149 § 44A-44J y M.G.L. c. 30 § 39M, según sus posibles enmiendas. El paquete de la IFB, que incluye los requisitos de este proyecto, estará disponible para su descarga gratuita en formato digital para todos los interesados en el Portal de Adquisiciones de BPDA a partir del **14 de abril de 2025 a las 9:00 A.M.**, en: [www.bostonplans.org/work-with-us/procurement](http://www.bostonplans.org/work-with-us/procurement).

Todas las respuestas a esta IFB deben enviarse a más tardar a las 12:00 del mediodía del 7 de mayo de 2025 a:

Teresa Polhemus, Clerk/Secretary  
Corporación de Desarrollo Económico e Industrial de Boston /  
Autoridad de Reurbanización de Boston  
c/o Administración de Bienes Raíces  
One City Hall Square, Room 900A/Reception  
Boston, MA 02210

*Teresa Polhemus, Oficial Jefe de Adquisiciones Interina*

# LO QUE DEBES SABER PARA PROTEGER TUS DERECHOS



## REDACCIÓN | EL PLANETA

En Estados Unidos, todas las personas, incluyendo inmigrantes indocumentados— tienen derechos bajo la Constitución.

**Esta guía tiene un propósito exclusivamente informativo. No constituye asesoría legal, pero ofrece recursos útiles para ayudarte a protegerte y a prepararte ante posibles encuentros con agentes de inmigración o ICE.**

### ¿Qué es ICE?

El U.S. Immigration and Customs Enforcement (ICE, por sus siglas en inglés) es la agencia federal encargada de hacer cumplir las leyes de inmigración, por lo que tienen la capacidad de arrestar y deportar personas. ICE forma parte del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos.

### ¿Qué es una redada de inmigración?

Una redada es un operativo de ICE para detener a personas sin estatus legal. Pueden pasar en casas, trabajos, lugares públicos e incluso en escuelas, iglesias u hospitales.

### Tipos de redadas:

- En casas: ICE llega temprano y puede usar órdenes judiciales o simplemente pedir entrar.
- En trabajos: Buscan detener a varios empleados al mismo tiempo.
- En lugares públicos: Como estaciones o parques, donde ICE puede acercarse a personas directamente.

### ¿Cómo obtiene ICE tu información?

ICE puede acceder a tus datos si:

- Fuiste detenido por la Patrulla Fronteriza
- Enviaste una solicitud migratoria
- Te arrestaron y tomaron tus huellas
- Estás en libertad condicional

### ¿Cómo sé si son de ICE?

A veces se hacen pasar por policías. Pueden usar uniforme, chaleco o ropa normal, y casi siempre llegan en autos sin marcas.

Si tocan tu puerta, no abras sin preguntar. Píde-

les que se identifiquen y di: “¿Son de ICE o del DHS?”. Fíjate bien en sus papeles, ropa o carro para ver si tienen esas letras.

### ¿Quién puede interrogarme?

Cualquier agente del orden: Policía local, inmigración, FBI, ICE, etc, pueden hacer preguntas sobre ti, tu estatus migratorio, familia o trabajo.

### ¿Tengo que responder?

**No.** Tienes derecho a quedarte callado, igual que cualquier ciudadano.

**Ojo:** En aeropuertos o fronteras hay excepciones.

### Prepara un plan de seguridad:

- Ten tus contactos de emergencia listos y memoriza sus números de teléfono.
- Informa a la escuela o guardería de tus hijos quién puede recogerlos en caso de emergencia.
- Si tienes más de 18 años, lleva contigo tus documentos de identificación o estatus legal.
- Si eres indocumentado, recuerda que tienes derecho a guardar silencio. No estás obligado a ha-

blar de tu estatus migratorio con agentes de ICE, la policía o cualquier otro oficial. Todo lo que digas puede usarse en tu contra en una corte de inmigración.

- Deja una autorización por escrito para que alguien de confianza pueda tomar decisiones legales o médicas por tus hijos si tú no puedes hacerlo.
- Habla con tu familia para que, si ICE te detiene, puedan intentar localizarte usando esta herramienta en línea: [www.locator.ice.gov](http://www.locator.ice.gov).

*Esta información fue obtenida de diferentes fuentes como: El Proyecto de Defensa al Inmigrante (Immigrant Defense Project – IDP), el Programa para la Justicia Racial de la ACLU, el Proyecto de Seguridad Nacional de la ACLU y el Proyecto para los Derechos de los Inmigrantes de la ACLU y la ACLU de California del Sur.*



# ¿CÓMO USAR UNA TARJETA ROJA?

REDACCIÓN | EL PLANETA

**¿Te preocupa no recordar tus derechos o decir algo que no deberías si te para un agente de inmigración?**

Las tarjetas rojas te pueden ayudar. Son como tarjetas de presentación que puedes darle al agente si te para en la calle, o pasar por debajo de la puerta si tocan tu casa. Estas tarjetas explican tus derechos según la Constitución y dicen que has decidido guardar silencio.

## Pasos para usar una tarjeta roja:

- Recorta la tarjeta roja.
- Guárdala en tu billetera, cartera o bolso.
- Si un agente te habla en la calle, pregúntale si puedes sacar tarjeta para mostrársela.
- Si vienen a tu casa, pásala por debajo de la puerta o muéstrala por la ventana para que la lean.



### Usted tiene derechos constitucionales:

- **NO ABRA LA PUERTA** si un agente de inmigración está tocando la puerta.
- **NO CONTESTE NINGUNA PREGUNTA** de un agente de inmigración si trata de hablar con usted. Usted tiene el derecho a guardar silencio.
- **NO FIRME NADA** sin antes hablar con un abogado. Usted tiene el derecho de hablar con un abogado.
- Si usted está fuera de su casa, pregúntele al agente si tiene la libertad de irse y si le dice que sí, váyase con tranquilidad.
- **ENTRÉGUELE ESTA TARJETA EL AGENTE.** Si usted está dentro de su casa, muestre la tarjeta por la ventana o pásela debajo de la puerta.

I do not wish to speak with you, answer your questions, or sign or hand you any documents based on my 5th Amendment rights under the United States Constitution.

I do not give you permission to enter my home based on my 4th Amendment rights under the United States Constitution unless you have a warrant to enter, signed by a judge or magistrate with my name on it that you slide under the door.

I do not give you permission to search any of my belongings based on my 4th Amendment rights.

I choose to exercise my constitutional rights.

*These cards are available to citizens and noncitizens alike.*

### Usted tiene derechos constitucionales:

- **NO ABRA LA PUERTA** si un agente de inmigración está tocando la puerta.
- **NO CONTESTE NINGUNA PREGUNTA** de un agente de inmigración si trata de hablar con usted. Usted tiene el derecho a guardar silencio.
- **NO FIRME NADA** sin antes hablar con un abogado. Usted tiene el derecho de hablar con un abogado.
- Si usted está fuera de su casa, pregúntele al agente si tiene la libertad de irse y si le dice que sí, váyase con tranquilidad.
- **ENTRÉGUELE ESTA TARJETA EL AGENTE.** Si usted está dentro de su casa, muestre la tarjeta por la ventana o pásela debajo de la puerta.

I do not wish to speak with you, answer your questions, or sign or hand you any documents based on my 5th Amendment rights under the United States Constitution.

I do not give you permission to enter my home based on my 4th Amendment rights under the United States Constitution unless you have a warrant to enter, signed by a judge or magistrate with my name on it that you slide under the door.

I do not give you permission to search any of my belongings based on my 4th Amendment rights.

I choose to exercise my constitutional rights.

*These cards are available to citizens and noncitizens alike.*

### Usted tiene derechos constitucionales:

- **NO ABRA LA PUERTA** si un agente de inmigración está tocando la puerta.
- **NO CONTESTE NINGUNA PREGUNTA** de un agente de inmigración si trata de hablar con usted. Usted tiene el derecho a guardar silencio.
- **NO FIRME NADA** sin antes hablar con un abogado. Usted tiene el derecho de hablar con un abogado.
- Si usted está fuera de su casa, pregúntele al agente si tiene la libertad de irse y si le dice que sí, váyase con tranquilidad.
- **ENTRÉGUELE ESTA TARJETA EL AGENTE.** Si usted está dentro de su casa, muestre la tarjeta por la ventana o pásela debajo de la puerta.

I do not wish to speak with you, answer your questions, or sign or hand you any documents based on my 5th Amendment rights under the United States Constitution.

I do not give you permission to enter my home based on my 4th Amendment rights under the United States Constitution unless you have a warrant to enter, signed by a judge or magistrate with my name on it that you slide under the door.

I do not give you permission to search any of my belongings based on my 4th Amendment rights.

I choose to exercise my constitutional rights.

*These cards are available to citizens and noncitizens alike.*

### Usted tiene derechos constitucionales:

- **NO ABRA LA PUERTA** si un agente de inmigración está tocando la puerta.
- **NO CONTESTE NINGUNA PREGUNTA** de un agente de inmigración si trata de hablar con usted. Usted tiene el derecho a guardar silencio.
- **NO FIRME NADA** sin antes hablar con un abogado. Usted tiene el derecho de hablar con un abogado.
- Si usted está fuera de su casa, pregúntele al agente si tiene la libertad de irse y si le dice que sí, váyase con tranquilidad.
- **ENTRÉGUELE ESTA TARJETA EL AGENTE.** Si usted está dentro de su casa, muestre la tarjeta por la ventana o pásela debajo de la puerta.

I do not wish to speak with you, answer your questions, or sign or hand you any documents based on my 5th Amendment rights under the United States Constitution.

I do not give you permission to enter my home based on my 4th Amendment rights under the United States Constitution unless you have a warrant to enter, signed by a judge or magistrate with my name on it that you slide under the door.

I do not give you permission to search any of my belongings based on my 4th Amendment rights.

I choose to exercise my constitutional rights.

*These cards are available to citizens and noncitizens alike.*





## CÓMO DOCUMENTAR UN ARRESTO DE ICE

### REDACCIÓN | EL PLANETA

Si ves que ICE está arrestando a alguien en público, esto es lo que puedes hacer.

**Esta guía solo tiene el objetivo de informar, NO son consejos legales pero pueden ayudarte a protegerte y a prepararte.**

#### Tienes derecho a mirar y grabar

- Puedes grabar lo que pasa siempre y cuando no interfieras con el arresto.
- Estar presente y grabar desde una distancia segura es legal.
- ICE a veces trata de intimidar o detener a quienes graban, aunque no deberían hacerlo.
- Si grabar no te parece seguro, también puedes ayudar:
  - Tomando notas de lo que pasa.
  - Siendo un testigo.

#### Si decides grabar, hazlo con cuidado

Muestra claramente que estás grabando. Esto puede ayudar a protegerte.

- Si los agentes te dicen que te hagas para atrás, hazlo, pero sigue grabando si te sientes seguro.
- Si te piden que dejes de grabar, puedes decir: "Estoy ejerciendo mi derecho a documentar este arresto".

#### Qué debes grabar

Enfoca la cámara en los agentes, no en la persona arrestada ni en su familia.

#### Graba cosas como:

- Uniformes, nombres, insignias o placas.
- Cualquier arma que lleven.
- Documentos que enseñen (por ejemplo, si dicen tener una orden).
  - Recuerda: una orden sólo es válida si está firmada por un juez.
  - Señales o lugares cercanos que ayuden a saber dónde pasó todo.
  - Otras cámaras en la zona, si las hay.

#### Si decides hablar mientras grabas:

- Di cosas claras, como la hora, cuántos agentes hay, y qué están haciendo.
- No digas el nombre ni datos personales de la persona arrestada, ni su situación migratoria. Esa información puede usarse en su contra.

#### Protege tu teléfono y tu video

- ICE no tiene derecho a quitarte el teléfono ni borrar tus videos, aunque pueden intentarlo.
- Usa una contraseña de seis números para bloquear tu teléfono. Es más segura que una huella o un código corto.
  - Guarda una copia del video en otro lugar, como tu computadora o una memoria USB.
  - No edites el video original. Si necesitas editarlo, hazlo con una copia.

#### Piensa antes de publicar

- No subas el video a redes sociales ni lo transmitas en vivo sin pensarlo bien.
- Podrías ponerte en riesgo tú o la persona arrestada.

#### Es mejor compartirlo con:

- La familia de la persona.
- Un abogado.
- Una organización que defienda a inmigrantes.
- Un periodista de confianza.

Ellos pueden ayudarte a decidir cómo usar el video de forma segura y útil.

#### Recuerda

- Puedes mirar.
- Puedes grabar.
- Puedes tomar notas.
- Puedes apoyar.

*Esta información fue obtenida de diferentes fuentes como: Brooklyn Defender Services, WITNESS y The Refugee and Immigrant Center for Education and Legal Services (RAICES).*

El Planeta Daily,  
las noticias de Boston  
en tu email.

¡SUSCRÍBETE!

[www.elplaneta.com/newsletters](http://www.elplaneta.com/newsletters)

 BOSTON'S LATINO DAILY



CREMACIONES | CELEBRACIONES DE VIDA | FUNERALES

Planifique ahora mismo  
para que su familia  
no tenga que hacerlo  
más adelante.



**Cuffe-McGinn**

FUNERAL HOME

781-599-3901

**Romano**

FUNERAL HOME

401-944-5151

**Waring Sullivan  
Cherry Place**

FUNERAL & CREMATION SERVICE

506-676-1933

Every Detail Remembered® | **Dignity**  
MEMORIAL

Cuffe-McGinn Funeral Home un afiliada de Alderwoods Group, LLC/Service Corporation International, 1929 Allen Parkway, Houston, TX 77019 | 713-522-5141  
Waring Sullivan Cherry Place Funeral & Cremation Service un afiliado de la familia de servicio de AFFS y Service Corporation International, 178 Winter Street, Fall River, MA 02720 | 508-676-2454.  
Romano Funeral Home | Mark Marino, Director funerario

Guía de planificación GRATUITA: [DignityMemorial.com](http://DignityMemorial.com)



FREPIK.COM

**Tu correo podría estar dando más información de la que crees.**

En vez de poner tu nombre completo esta es una acción importante que puedes tomar en cuenta en tu casa para proteger tu identidad.

# Conoce tus derechos en aeropuertos y fronteras

## REDACCIÓN | EL PLANETA

Viajar puede ser estresante, y aún más si te detienen o interrogan en el aeropuerto o en la frontera. Por eso, es importante que sepas qué pueden y qué no pueden hacer los agentes, y cuáles son tus derechos. No importa si eres ciudadano o no, tienes derechos que puedes defender.

**Esta guía, que solo tiene el objetivo de informar, NO son consejos legales pero puede ayudarte a protegerte y a prepararse.**

### ¿Pueden pararte en la frontera o el aeropuerto?

Sí. Los agentes de U.S. Immigration and Customs Enforcement (ICE) pueden revisarte y hacer preguntas, incluso si tienes tus documentos. Lo que no pueden hacer es detenerte solo por tu raza, religión o nacionalidad.

### ¿Con qué tipo de agentes te puedes encontrar?

Puede ser personal del Transportation Security Administration (TSA) o ICE. Si eres ciudadano estadounidense, puedes pedir hablar con un abogado si te hacen una entrevista más larga. Si no lo eres, solo puedes pedir un abogado si te hacen preguntas que no tienen que ver con tu estatus migratorio.

### ¿Pueden revisar tu computadora o teléfono?

Sí, y pueden copiar archivos. Si eso pasa, anota el nombre del agente y su número de placa. Puedes presentar una queja después.

### ¿Te pueden revisar aunque no suene ninguna alarma?

Sí, aun si no suena el detector de metales, pueden hacer un chequeo adicional.

### ¿Y si llevas algo en la cabeza por motivos religiosos?

Tienes derecho a mantenerte cubierto por religión. Si quieren revisarte, puedes pedir hacerlo tú mismo en una sala privada.

### ¿Pueden revisarte sin ropa?

Solo si tienen una buena razón y debe ser en privado.

### ¿Me pueden bajar del avión?

El piloto puede negarse a volar contigo si cree que eres una amenaza, pero no puede hacerlo solo por cómo te ves o por tu religión.

### ¿Y si creo que me discriminaron?

Anota todo: Nombres de los agentes, aerolínea, número de vuelo, preguntas que te hicieron y por qué te detuvieron. Si crees que fue discriminación, puedes presentar una queja con una organización o TSA.

*Esta información fue obtenida de diferentes fuentes como: El Proyecto de Defensa al Inmigrante (Immigrant Defense Project - IDP), el Programa para la Justicia Racial de la ACLU, el Proyecto de Seguridad Nacional de la ACLU y el Proyecto para los Derechos de los Inmigrantes de la ACLU y la ACLU de California del Sur.*



City of Boston  
Planning  
Department

## Reunión Pública Virtual

ABR  
**24**  
6:00 PM

### CLEARY SQUARES + STREETS BORRADOR DEL PLAN

Regístrese en: [bosplans.org/ClearySS0424](https://bosplans.org/ClearySS0424)  
Línea gratuita: (833) 568 - 8864  
ID de la reunión: 161 852 1795



#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El Departamento de Planificación está organizando una reunión pública virtual para presentar el Borrador del Plan de Área Pequeña y el Mapa de Zonificación de Cleary Squares + Streets. En esta reunión, el personal discutirá las recomendaciones y estrategias propuestas relacionadas con el desarrollo de vivienda, artes y cultura, espacios abiertos, transporte, pequeñas empresas, y el marco de uso del suelo y diseño. El borrador tiene como objetivo guiar el desarrollo futuro de Cleary Square y apoyar a un vecindario próspero. ¡La presentación será seguida por una sesión de preguntas y respuestas. Se proporcionarán servicios de traducción al español y criollo haitiano!

Mail a: Raisa Saniat  
Departamento de Planificación  
One City Hall Square, 9.º piso  
Boston, MA 02201  
[raisa.saniat@boston.gov](mailto:raisa.saniat@boston.gov)  
617-918-4421

Cierre del Período de  
Comentarios Públicos:  
5/6/2025

[bosplans.org](https://bosplans.org) | [@bostonplans](https://twitter.com/bostonplans)

Teresa Polhemus, Directora Ejecutiva/Secretaria



City of Boston  
Planning  
Department

## Reunión Pública Virtual

ABR  
**23**  
6:00 PM  
8:00 PM

### ALEXANDRA HOTEL

Regístrese en: [bosplans.org/AlexandraHotelPublicMeeting](https://bosplans.org/AlexandraHotelPublicMeeting)  
Línea gratuita: (833) 568 - 8864  
ID de la reunión: 160 622 4471



#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

The Alexandra Partners LLC planea remodelar un terreno de 8,025 pies cuadrados en la intersección de Washington Street y Massachusetts Avenue. El proyecto consta de dos parcelas, una de las cuales es un lote vacío en 1769 Washington Street. La otra parcela, ubicada en 1767 Washington y 631 Massachusetts Avenue, es el sitio del histórico Hotel Alexandra, construido en 1875. La remodelación creará un hotel de 68 habitaciones con una superficie total de 39,300 pies cuadrados, incorporando la estructura existente de 27,200 pies cuadrados con una adición de 12,100 pies cuadrados. La propuesta busca restaurar y preservar la fachada del hotel y elementos interiores seleccionados.

Mail a: Departamento de Planificación  
One City Hall Square, 9.º Piso  
Boston, MA 02201  
[zoe.schutte@boston.gov](mailto:zoe.schutte@boston.gov)  
617.918.4311

Cierre del Período de  
Comentarios Públicos:  
30/4/2025  
Sitio Web:  
[bosplans.org/AlexandraHotel](https://bosplans.org/AlexandraHotel)

[bosplans.org](https://bosplans.org) | [@bostonplans](https://twitter.com/bostonplans)

Teresa Polhemus, Directora Ejecutiva/Secretaria

# Conoce tus derechos en tu casa y en la calle

## REDACCIÓN | EL PLANETA

Tienes derechos, sin importar tu estatus migratorio.

**Aunque este material no reemplaza la ayuda legal profesional, puede ayudarte a entender qué puedes y no puedes hacer.**

Si te arrestan o sientes que violaron tus derechos, habla con un abogado.

### ¿Quién puede interrogarme?

Distintas agencias pueden intentar hacerte preguntas. Puede ser la policía local o estatal, el FBI, agentes de inmigración (ICE), la Patrulla Fronteriza, la DEA, o incluso agentes de seguridad nacional. No importa quién sea, lo importante es saber cómo actuar.

### ¿Tengo que responder?

No. Tienes derecho a quedarte callado. Eso está protegido por la Constitución. No pueden castigarte por no hablar. Lo mejor es no contestar nada sin hablar primero con un abogado. Solo un juez puede obligarte a declarar.

### ¿Cuándo tengo que dar mi nombre?

En Massachusetts, no hay una ley estatal que diga que usted tiene que dar su nombre a la policía o a agentes federales si solo lo detienen en la calle sin razón.

Si vas manejando y te detienen, debes mostrar tu licencia, el registro del carro y tu seguro. Pero no tienes que contestar otras preguntas.

Si no quieres decir tu nombre, tiene el derecho de guardar silencio. Para usar ese derecho, solo diga: "Estoy ejerciendo mi derecho de guardar silencio". No tienes que explicar nada más.

### ¿Puedo pedir un abogado?

Sí. Siempre puedes pedir hablar con un abogado antes de responder cualquier pregunta. No importa si la policía te lo menciona o no. Una vez que digas que quieres un abogado, deben parar de interrogarte. Si insisten en seguir preguntando, no estás obligado a decir nada. Si tienes el número de tu abogado, pídeles que te dejen llamarlo y anota los nombres y agencias de los agentes que te interrogan.

### ¿Qué pasa si hablo de todos modos?

Cualquier cosa que digas puede usarse en tu contra o incluso en contra de otras personas. Mentirle a un agente es delito. Guardar silencio no lo es. Incluso si ya dijiste algo, puedes parar y pedir un abogado antes de seguir.

### ¿Y si me amenazan con una citación?

Si te dicen que te van a citar ante un jurado y te presionan para que hables, aún así no tienes que decir nada en ese momento. No te

pueden obligar sin una orden judicial. Si recibes una citación formal, sigue las instrucciones pero contacta a un abogado inmediatamente.

### ¿Qué hago si me piden una entrevista "antiterrorista"?

Tienes derecho a decir que no. Si decides participar, puedes poner condiciones: Tener un abogado presente, escoger el día y lugar, conocer las preguntas de antemano y solo responder lo que te haga sentir cómodo. Nada de lo que digas será confidencial, así que ten cuidado. Nunca mientas, eso sí es delito.

### Si la policía te para en la calle

No tienes que responder preguntas. Puedes decir: "No quiero hablar" o preguntar: "¿Puedo irme?". Si te dicen que sí, vete tranquilo (no corras). Si no puedes irte, estás detenido. Solo pueden revisarte por encima si creen que estás armado. Si intentan ir más allá, di: "No doy permiso para que me registren", pero no te resistas.

### Si te paran en el carro

Muestra tu licencia, registro y seguro si te lo piden. No tienes que responder preguntas. Pueden pedirte que bajes o separar a los pasajeros, pero no estás obligado a hablar. Solo pueden revisar tu carro si das permiso o tienen una razón legal fuerte. Di claramente si no das ese permiso.

### Si te arrestan

Usa tu derecho a guardar silencio. Solo da tu nombre. Pide un abogado y no firmes ni digas nada sin él. Tienes derecho a una llamada. Deben llevarte ante un juez en máximo 48 horas.

### Si te maltratan

Anota, nombre y placa del oficial. Busca testigos. Si te lastiman, busca atención médica y guarda evidencia. Luego, contacta a un abogado o a una organización y presenta una queja.

### ¿Pueden entrar a mi casa o trabajo?

Solo con una orden judicial o si alguien con autoridad les da permiso (como tu compañera de cuarto o tu jefe).

### ¿Qué debe tener una orden?

Nombre del juez, dirección correcta, qué buscan y quién la ejecuta. Una orden de deportación no sirve para entrar a tu casa sin tu permiso.

### ¿Qué hago si llegan a mi casa?

No abras. Pregunta si tienen orden.

**Sin orden:** No los dejes entrar.

**Con orden:** Pide verla sin abrir del todo, pero no te resistas.

Llama a tu abogado, anota todo (nombres, placas, qué se llevan).

### ¿Tengo que responder preguntas si traen una orden?

No. Ni siquiera con orden estás obligado a hablar.

### ¿Y si no tienen orden pero quieren entrar igual?

No los detengas, pero di claro que no das permiso y llama a un abogado.

### ¿Tengo que decir si soy ciudadano o de dónde vengo?

No estás obligado a con-

testar preguntas sobre tu ciudadanía o estatus migratorio. Pero nunca digas que eres ciudadano si no lo eres. Es mejor hablar con un abogado antes de decir algo, porque las leyes de inmigración son complicadas y un error puede causarte problemas.

### ¿Y si tengo visa de turista, de estudiante o de trabajo?

En ese caso, inmigración puede pedirte información sobre tu estatus. Aun así, puedes pedir hablar con un abogado y guardar silencio.

### ¿Debo llevar mis papeles migratorios?

Sí. Si tienes 18 años o más y tienes documentos migratorios válidos (como la green card, I-94, permiso de trabajo, etc.), debes llevarlos contigo. Si no los llevas, te pueden detener. Nunca muestres documentos falsos ni uses los de otra persona. Si no tienes papeles, puedes guardar silencio y no responder preguntas sobre tu estatus.

### ¿Y si hay una redada en mi trabajo?

Quédate tranquilo, no corras. Puedes quedarte callado. Si te preguntan y dices que no eres ciudadano, van a pedirte documentos. Si corres, podrían arrestarte. Lo más seguro es quedarte o preguntar si te puedes ir.

### ¿Y si tengo hijos conmigo o bajo mi cuidado?

Si te arrestan y tienes niños contigo, pide llamar a alguien de confianza para que se encargue.

**Esta información fue obtenida usando diferentes fuentes como: El Proyecto de Defensa al Inmigrante (Immigrant Defense Project - IDP), el Programa para la Justicia Racial de la ACLU, el Proyecto de Seguridad Nacional de la ACLU y el Proyecto para los Derechos de los Inmigrantes de la ACLU y la ACLU de California del Sur.**



# Qué pasa si me detienen o detienen a un familiar

## REDACCIÓN | EL PLANETA

Si alguien se te acerca con preguntas agresivas y no se identifica, es posible que sea un agente de ICE. Estos agentes muchas veces no se identifican al principio. Estas situaciones pueden ser aterradoras. Pero tienes derechos, y es importante conocerlos.

**Aunque este material no reemplaza la ayuda legal profesional, puede ayudarte a entender qué puedes y no puedes hacer si esto te pasa.**

### SI ICE TE DETIENE

- Quédate en silencio: No tienes que responder a ninguna pregunta.
- Pide hablar con un abogado. Aunque no tengas uno, puedes decir: "Quiero hablar con un abogado".
- No firmes nada.
- No importa lo que te digan.
- No firmes ningún papel sin que un abogado lo revise.
- Guarda todos los papeles que te den.
- Esos documentos pueden tener información importante para tu familia o tu caso.

### QUÉ PASA DESPUÉS DEL ARRESTO

- ICE probablemente te lleve a una oficina donde te harán más preguntas.
- Luego decidirán si abrirán un caso de deportación.
- También pueden decidir enviarte a un centro de detención
- En unas 24 horas, un familiar o amigo puede buscar dónde está detenido en: [locator.ice.gov](http://locator.ice.gov)
- No respondas preguntas sin un abogado presente.

### SI ERES TESTIGO DE UN ARRESTO POR ICE

- Puedes grabar o tomar notas de lo que ves.
- No interfieras, pero puedes pedir identificación y número de placa a los agentes.
- Documentar lo que pasa puede ser muy útil para la persona arrestada.

### TEN UN PLAN CON TUS SERES QUERIDOS

- Hablen sobre qué hacer si ICE detiene a alguien.
- Asegúrense de saber a quién llamar.
- Guarden una lista con nombres, teléfonos de abogados o contactos de confianza.

*Esta información es obtenida de diferentes fuentes como: Brooklyn Defender Services, WITNESS y The Refugee and Immigrant Center for Education and Legal Services (RAICES).*

### SITU SER QUERIDO ES DETENIDO

- 1. Consigue el número A (A#) de tu ser querido**
  - Es un número de 9 dígitos que ICE entrega al momento del arresto.
  - Si tu ser querido ya ha tenido contacto con inmigración antes, este número podría estar en sus documentos anteriores.
  - También lo puede tener si fue detenido en la frontera y se le permitió entrar.

### 2. Encuentra dónde está detenido

- Puedes buscar a la persona en este sitio: [locator.ice.gov](http://locator.ice.gov)
- Necesitarás el número A y el país de nacimiento. **También puedes buscar su información personal. ICE publica la información de los centros de detención aquí: [ice.gov/detentionfacilities](http://ice.gov/detentionfacilities).**

### 3. Llama o visita el centro de detención

- Una vez que sepas dónde está tu ser querido, llama al centro para pedir información sobre:
- Visitas en persona o por video.
- Cómo crear una cuenta telefónica para que pueda llamarte.
- Cómo enviarle dinero si necesita comprar

artículos personales o comida.

### 4. Reporta la redada o el arresto

- Escribe lo que recuerdes: fecha, hora, lugar, qué dijeron los agentes.
- Llama a la Línea Directa de Apoyo Familiar de ICIRR: 1-855-HELP-MY-FAMILY (1-855-435-7693). Hay atención en español.

### 5. Reúne los documentos importantes

- Junta todos los documentos de inmigración anteriores, como solicitudes y recibos.
- Reúne también cualquier documento penal: reportes policiales, acusaciones, sentencias, etc.

### INFORMACIÓN SOBRE LA CORTE DE INMIGRACIÓN

#### Personas que NO tienen derecho a una audiencia:

- Orden de deportación previa: si ya hubo un orden de un juez, ICE puede deportar sin audiencia nueva.
- Deportaciones anteriores: si ya fue deportado antes, puede ser expulsado directamente.
- Condenas por delitos graves: personas con ciertos delitos graves no tienen derecho a audiencia.
- Expulsión acelerada: quienes fueron detenidos en la frontera o cerca de ella pueden ser expulsados sin audiencia, a menos que expresen miedo de regresar a su país.

Si la persona tiene miedo de regresar a su país, debe decirlo a los oficiales de inmigración lo antes posible. Puede tener derecho a una entrevista por miedo y a una audiencia para pedir protección.

#### Personas que SÍ tienen derecho a audiencia:

- Todos los demás, incluyendo personas indocumentadas o residentes permanentes.
- ICE debe entregarles un documento llamado Aviso de Comparecencia (NTA) que inicia el proceso formal.
- Es común tener varias audiencias. En la primera, pueden pedir tiempo para buscar un abogado.
- La fecha que aparece en la NTA puede ser incorrecta. Consulta el estado del caso aquí: [acis.eoir.justice.gov](http://acis.eoir.justice.gov).

### CÓMO ASISTIR A UNA AUDIENCIA

- Dependiendo de donde sea la audiencia, revisa la página oficial de la corte según la ciudad: [www.justice.gov/eoir/boston](http://www.justice.gov/eoir/boston).
- Si la persona está detenida, su audiencia será por videollamada. Información aquí: [www.justice.gov/eoir/find-immigration-court-and-access-internet-based-hearings](http://www.justice.gov/eoir/find-immigration-court-and-access-internet-based-hearings).

### ¿PUEDE SER LIBERADO BAJO FIANZA?

No todos tienen el derecho de pedirle al juez que los deje salir mientras su caso sigue.

#### NO hay derecho si:

- Hay una orden de deportación pendiente o previa.
- Tiene ciertas condenas graves.
- Está bajo detención obligatoria por delitos específicos.

#### Si la persona es elegible, puede:

- Conseguir un abogado si es posible.
- Pedir más tiempo en la corte para preparar cartas de apoyo y pruebas.
- Recordar que solo se puede

pedir una audiencia de fianza una vez.

### CÓMO ENCONTRAR UN ABOGADO O REPRESENTANTE LEGAL

En los casos de inmigración, el gobierno no te da un abogado gratis si no puedes pagar uno. Pero hay formas de buscar ayuda legal, ya sea con un abogado gratuito o uno de pago.

#### Si no tienes abogado:

- Tú o tu ser querido deben pedirle al juez más tiempo para encontrar uno.
- Es posible que muchos abogados estén ocupados, así que llama a varias oficinas al mismo tiempo para aumentar tus posibilidades.

#### Ten mucho cuidado con fraudes:

- En Estados Unidos, un notario no es lo mismo que un abogado. Muchos notarios no tienen permiso para representarte en la corte de inmigración.
- Las leyes de inmigración son complicadas, así que es mejor buscar a alguien con experiencia en estos temas.



#### Cómo asegurarte de que un abogado es confiable:

- Verifica si está en buena posición con la asociación de abogados de tu estado.
- Consulta con esta lista del gobierno para saber si el abogado tiene buena reputación: [www.justice.gov/eoir/list-of-currently-disciplined-practitioners](http://www.justice.gov/eoir/list-of-currently-disciplined-practitioners).

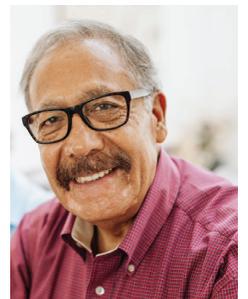
## Creemos que sus mejores años están por venir.

(Por supuesto, sus años anteriores fueron buenos también).

**Element Care PACE lo ayuda a vivir de forma independiente en su comunidad**

- Atención médica personalizada que incluye servicios médicos, dentales y de la vista
- Centros diurnos cercanos con transporte, alimentación y actividades sociales

**Todo para que puedas seguir siendo lo mejor usted.**



 **Element Care** | **PACE**

Obtenga más información y vea si usted o un ser querido califican: **(877) 803-5564 (TTY 711) [ElementCare.org](http://ElementCare.org)**

Sin costo para MassHealth y elegibles de Medicare. Comuníquese con nosotros para conocer las opciones de pago privado y únicamente de Medicare. Los participantes deben recibir todos los servicios de atención médica, médicos primarios y especialistas, que no sean servicios de emergencia, según lo autorizado por PACE o ser total y personalmente responsables de los costos de los servicios no autorizados.

# Directorio para inmigrantes en Massachusetts de servicios legales gratuitos o de bajo costo y de organizaciones que brindan recursos

## REDACCIÓN | EL PLANETA

Es importante tomar en cuenta que los servicios legales pueden cambiar según el lugar o tus ingresos y sus costos pueden variar también. Llama directamente para ver si puedes recibir ayuda.

Esta es una lista de organizaciones para encontrar ayuda legal. **El Planeta no garantiza ni se responsabiliza por los servicios de estas organizaciones.**

La información fue obtenida consultando [www.mass.gov/doc/directory-of-free-and-low-cost-legaladvocacy-services-spanish/download](http://www.mass.gov/doc/directory-of-free-and-low-cost-legaladvocacy-services-spanish/download).

### Disponibles en todo el estado

#### Justice Bridge Legal Center

Representación asequible para personas con ingresos modestos.  
Boston y New Bedford | Tel: (617) 860-3414 / (508) 449-9296

#### Disability Law Center

Apoyo legal para personas con discapacidades.  
Boston y Northampton | Tel: (800) 872-9992

#### Massachusetts Advocates for Children

Apoyo legal y educativo para niños.  
Boston | Tel: (617) 357-8431

#### Federación de Niños con Necesidades Especiales

Referencias y asistencia técnica.  
Boston y Western Massachusetts | Tel: (800) 331-0688

#### Proyecto EdLaw

Defensa de derechos educativos de jóvenes vulnerables.  
Boston | Tel: (617) 910-5829

#### Children's Law Center of MA

Defensa legal para menores.  
Lynn | Tel: (781) 581-1977

#### Health Law Advocates

Enfocados en salud mental infantil.  
Boston | Tel: 617-275-2919

#### Victim Rights Law Center

Asistencia legal a sobrevivientes de violencia sexual.  
Boston | Tel: (877) 758-8132

### Boston

#### Greater Boston Legal Services

Defensa legal gratuita en temas civiles.  
Boston y Cambridge  
Tel: (617) 371-1234

#### Lawyers For Civil Rights:

Trabaja con comunidades de color e inmigrantes para combatir la discriminación y fomentar la equidad a través de la defensa legal.  
Boston | Tel: (617) 482-1145

#### Noreste de Massachusetts

##### Northeast Legal Aid

Servicios legales en áreas como vivienda, familia y beneficios.  
Lawrence, Lowell, Lynn  
Tel: (978) 458-1465

#### Sureste de Massachusetts

##### South Coastal Counties Legal Services

Apoyo legal en vivienda, beneficios, etc.  
Fall River, New Bedford, Brockton | Tel: 1-800-244-9023

#### Centro de Massachusetts

##### MetroWest Legal Services

Asistencia legal para residentes de la región MetroWest.  
Framingham | Tel: (508) 620-1830

#### Community Legal Aid

Cobertura amplia con oficinas en Worcester y otras ciudades.  
Worcester, Fitchburg  
Tel: (855) 252-5342

#### Área de Springfield y Condado Hampshire

##### Community Legal Aid

Oficina en Springfield y cobertura regional.  
Springfield | Tel: (855) 252-5342

#### Berkshires y Condado Franklin

##### Community Legal Aid

Servicios en Pittsfield y oficinas satélite en la región.  
Pittsfield | Tel: (855) 252-5342

## REDACCIÓN | EL PLANETA

Este directorio reúne organizaciones en Massachusetts que ofrecen apoyo y recursos generales para inmigrantes. Estas organizaciones brindan ayuda en áreas como educación, salud, vivienda, integración cultural, programas para jóvenes, asistencia a refugiados, y mucho más.

Los servicios disponibles varían según la ubicación, población atendida y recursos de cada entidad, por lo que se recomienda contactar directamente a cada organización para obtener información actualizada y saber si calificas para recibir ayuda. **El Planeta no garantiza ni se responsabiliza por los servicios de estas organizaciones.**

### Asistencia General

#### La Colaborativa

Áreas de servicio: Chelsea, East Boston, Everett, Lynn, Revere y Malden  
Tel: (617) 889-6080

Email: Por el alto volumen de llamadas que se reciben, también puedes enviar un email a: [hola@la-colaborativa.org](mailto:hola@la-colaborativa.org)  
Brindan ayuda para la comunidad en todos los aspectos: Salud, vivienda, seguridad alimentaria, desarrollo económico, liderazgo comunitario además de un programa para jóvenes y emprendedores.

#### Caridades Católicas

Boston, MA  
Tel: (617) 464-8500  
Ayuda en transición y educación para inmigrantes y refugiados.

#### New England International Institute

Boston, MA  
Tel: (617) 695-9990  
Clases de ciudadanía y preparación para el examen.

#### Servicios Judíos para Familias y Niños

(JFCS)  
Waltham, MA

Tel: (781) 647-5327

Recursos para inmigrantes, con programas especiales para la comunidad rusa.

#### LULAC Evolution Boston

Massachusetts  
Página web: <https://lulac.org/contact/>  
Apoyo general a inmigrantes.

#### MIRA (Coalición de Defensa de Inmigrantes y Refugiados)

Boston, MA  
Tel: (617) 350-5480  
Defensa de derechos, campañas políticas y apoyo comunitario.

#### Brazilian Worker Center

Allston, MA  
Tel: (617) 783-8001  
Centro de bienvenida y apoyo para inmigrantes brasileños y recién llegados.

#### Centro Presente

Massachusetts  
Tel: (857) 256-2981  
Asistencia legal en inmigración (incluye DACA), clases de inglés (ESL), talleres "Conozca sus derechos", servicios sociales y defensa comunitaria. Atiende a personas indocumentadas, detenidas y LGBTQ+. Idiomas: Inglés y español.

#### Latinos Unidos en Massachusetts (LUMA)

198 Ferry St, Everett, MA 02149  
Tel: (617) 381-0015 o 617-416-1064  
Ofrecen recursos como clases de inglés (ESOL) o apoyo educativo para jóvenes. También brindan servicios legales como solicitudes de ciudadanía, residencia permanente y renovación de permisos de trabajo.

#### Action for Boston Community Development, Inc. (ABCD)

Ubicaciones: East Boston, Roxbury, Mattapan y Boston  
Tel: 617-567-8857 (East Boston)  
Asistencia comunitaria general y apoyo a inmigrantes.

#### Agencia ALPHA

62 Northampton St., 1st Fl. (H-101), Boston, MA 02118  
Tel: 617-522-6382  
Asistencia a inmigrantes; cuenta con una sucursal en East Boston.

#### Apoyo para refugiados

Centro de Asistencia a Refugiados e Inmigrantes (RIAC)  
Boston, MA  
Tel: (617) 238-2430  
Reasentamiento, ciudadanía, educación y consejería comunitaria.

#### Angels-Net Foundation

West Boylston, MA  
Tel: (774) 261-4232  
Apoyo en adaptación cultural para inmigrantes en el área de Worcester.





**Cuando un individuo o una familia está en crisis, La Colaborativa es una fuente primordial de recursos para encontrar la estabilidad en todos los aspectos básicos y necesarios. ¿Cómo lo hacemos? De la siguiente forma:**

**Así es como estamos ¡Levantando al Pueblo!**

www.la-colaborativa.org

**Vivienda**

El programa integral de La Colaborativa para prevenir desplazamientos y promover la estabilidad de vivienda comienza con una cita de evaluación. A partir de esa evaluación y reuniones de seguimiento, ayudamos a identificar los servicios, referencias y estrategias más adecuados según las necesidades y metas. Esta información se convierte en un plan de acción personalizado con objetivos específicos.

A ayudamos a prevenir el desalojo, tenemos nuestro refugio de emergencia, asistimos con la aplicación de programas como DTA, RAFT, asistimos en la búsqueda de vivienda y asesoramos con inspecciones de vivienda y servicios públicos.

**Equidad en Salud**

Durante la pandemia de COVID-19, lideramos esfuerzos regionales en salud pública, vivienda y asistencia alimentaria, brindando estabilidad a comunidades fuertemente afectadas. Estos programas siguen siendo fundamentales para mejorar la salud y la nutrición en comunidades inmigrantes, garantizando acceso digno a alimentos. Nuestro personal ayuda con la inscripción en MassHealth, talleres de manejo de condiciones crónicas, asesoría para la salud mental y el acceso a cuidados preventivos.

Además junto con el Mass General Brigham tenemos nuestra nueva Clínica Puente a la Salud, en donde ofreceremos servicios esenciales que incluyen vacunas, exámenes y prevención de Diabetes, presión arterial, salud reproductiva (anticonceptivos, exámenes de enfermedades de transmisión sexual) y apoyo social.

**Seguridad de Alimentos**

Nuestros programas de seguridad alimentaria incluyen una despensa de alimentos al aire libre dos veces por semana; Entregas a domicilio, para personas que no pueden salir de su casa debido a una condición física o mental; El Verdulero, que es un camión especializado en la distribución de productos frescos, diseñado para ampliar el acceso de la comunidad a alimentos saludables. Con El Mercado, nos dedicamos a servir a familias con bebés, personas mayores de 65 años de edad, individuos con discapacidades y personas con condiciones crónicas de salud, garantizando seguridad alimentaria y apoyo para nuestros residentes más vulnerables.

**Desarrollo Económico**

Promovemos la movilidad financiera de los miembros de la comunidad a través de programas de reinserción laboral rápida, búsqueda y colocación de empleo, educación para adultos con clases de Inglés, computación básica, navegación en la web, clases de Excel, educación financiera y clases de Ciudadanía, y también contamos con programas de Carpintería, Programa de Capacitación para Técnicos en Aislamiento Térmico (Weatherization), Programa para Técnicos en HVAC (Calefacción, Ventilación y Aire Acondicionado) Capacitación Industrial TNEC (CPR - OSHA) y Programa de Certificación para Promotores/as de Salud Comunitaria.

**Nutrición**

Tenemos el Programa de la Cocina Educativa, donde ofrecemos educación culinaria multicultural y multilingüe, asesoría nutricional y clases de Comida como Medicina para promover una alimentación más saludable

como parte de un enfoque integral hacia el bienestar.

Nuestros programas de nutrición se entrelazan y complementan con nuestra clínica Puente a la Salud y los programas de Equidad en Salud.

**Organización Comunitaria**

Estamos comprometidos con el desarrollo de liderazgo comunitario y la movilización ciudadana. Hemos contribuido al liderazgo de la ciudad de Chelsea en participación cívica, movilización electoral y educación comunitaria. Actualmente, las campañas abordan temas como desigualdades educativas, justicia de vivienda, derechos al voto, protección al consumidor, derechos de inmigrantes y derechos laborales.

**Programas para Jóvenes**

Atendemos a jóvenes que enfrentan grandes desafíos en sus vidas, especialmente aquellos de comunidades inmigrantes de color históricamente desatendidas. Nuestros programas incluyen: Programa de Empleo de Verano para Jóvenes (SYEI); RIOT Squad - empoderamos a la juventud a través de un currículo que incluye gobierno, organización comunitaria y planificación estratégica y políticas públicas. Agricultura en Contenedores (Freight Farming) - Los jóvenes lideran el futuro de la producción alimentaria aprendiendo sobre sistemas hidropónicos y técnicas agrícolas innovadoras. Con los Promotores de Salud - Los jóvenes se capacitan para crear conciencia sobre riesgos para la salud y abogar por un mejor acceso a servicios médicos y temas ambientales.

**Emprendimiento**

Apoyamos a personas que buscan iniciar o hacer crecer negocios en educación temprana, gastronomía, mantenimiento y limpieza. Ofrecemos asistencia técnica multilingüe, capacitación laboral y certificaciones, asesoría empresarial para emprendedores, mentoría, servicios inmobiliarios y apoyo para acceder a capital, crédito y permisos regulatorios.

**Contáctanos**



(617) 889-6080



Hola@la-colaborativa.org



lacolaborativadechelsea



la\_colaborativa



La Colaborativa

**¡Levantando al Pueblo!**

**Youth Development and Career Exploration Center**



318 Broadway  
Chelsea

**Survival Center**



63 Sixth St.  
Chelsea

**Horario de atención**

Lunes a jueves - 10 a.m. a 6p.m.

Viernes - 10 a.m. a 1p.m.

# ¿Por qué los indocumentados declaran sus impuestos?

REDACCIÓN | EL PLANETA

La fecha límite para declarar impuestos en Massachusetts es el 15 de abril de 2025, incluso para personas indocumentadas. Si no puedes enviar tu declaración de impuestos antes del 15 de abril, puedes pedir una extensión hasta el 15 de octubre usando el Formulario 4868. Pero ojo: La prórroga solo aplica para entregar la declaración, no para pagar lo que debes.

## ¿POR QUÉ DECLARAR TUS IMPUESTOS?

### 1. Podrías recibir dinero de regreso

Si te quitaron más impuestos de los que debías, la única forma de recuperar ese dinero es presentando tu declaración.

### 2. Te ayuda en procesos migratorios

Si algún día quieres pedir una visa, residencia o ciudadanía, mostrar que has pagado tus impuestos demuestra que eres una persona responsable.

### 3. Puedes recibir beneficios aunque no tengas seguro social

Si tienes un número ITIN, puedes

calificar para algunos créditos o ayudas del gobierno al declarar.

## CÓMO DECLARAR IMPUESTOS COMO INDOCUMENTADO

### 1. Obtén un número de identificación personal del contribuyente (ITIN)

- Completa el Formulario W-7 del IRS.
- Adjunta los documentos de respaldo necesarios.
- Envía la solicitud por correo o preséntala en persona en un Centro de Asistencia al Contribuyente del IRS.

### 2. Reúne tus documentos fiscales

- Formularios W-2 o 1099 (si los tienes).
- Registros de ingresos en efectivo.
- Prueba de seguro médico (requisito en Massachusetts).
- Información sobre dependientes y gastos deducibles.

### 3. Completa los formularios de impuestos

- Formulario 1040 para impuestos federales.
- Formulario 1 para impuestos estatales de Massachusetts.

### 4. Presenta tu declaración

- Por correo al IRS y al Departamento de Ingresos de Massachusetts.
- Electrónicamente a través de un preparador de impuestos autorizado.

### 5. Organizaciones que pueden ayudarte

- Greater Boston Legal Services: Asistencia para declarar con ITIN.
- Action for Boston Community Development (ABCD): Preparación gratuita de impuestos para residentes elegibles.

*Aunque este material no reemplaza la ayuda legal profesional, puede ayudarte a entender sobre los impuestos. El Planeta no garantiza ni se responsabiliza por los servicios de estas organizaciones.*



# Nos Vemos en el MFA ▶ Eventos de Primavera

▶ Arte ▶ Cine ▶ Eventos ▶ Comunidad ▶ Arte ▶ Cine ▶ Eventos ▶ Comunidad ▶ Arte ▶ Cine ▶ Eventos ▶ Comu



### Serie de Cine

## Wicked Queer: El Festival de Cine LGBTQ+ de Boston

▶ 4/10–4/12



### Programa para Niños y Familias

## Semana de Vacaciones de Abril

▶ 4/23–4/26



### Evento Especial

## Art in Bloom

▶ 5/2–5/4

# MFABoston

▶ Museum of Fine Arts, Boston  
465 Huntington Avenue, Boston, MA 02115



# Un nuevo estudio dice que a muchos inmigrantes con experiencia les cuesta encontrar trabajo en Massachusetts

REDACCIÓN | EL PLANETA

El Mauricio Gastón Institute for Latino Community Development and Public Policy publicó un estudio sobre lo difícil que es para inmigrantes con estudios o experiencia volver a trabajar en su profesión en Massachusetts.

La investigación se basa en entrevistas con 20 inmigrantes recién llegados al país, todos inscritos en clases de inglés en diversas localidades del estado.

## De estos participantes:

- Quince habían obtenido un título profesional en su país de origen.
- Cinco tenían un título técnico (un certificado que se obtiene al estudiar una carrera corta para aprender habilidades prácticas en trabajos específicos, como computadoras, electricidad o salud).
- El 80% de los participantes eran mujeres.

Las entrevistas mostraron razones importantes que afectan a los inmigrantes para conseguir el reconocimiento oficial para trabajar en su profesión (esto se llama "acreditación").

## Estas son:

- Las leyes de inmigración pueden hacer más difícil conseguir trabajo y los permisos o certificados necesarios para ciertas profesiones.
- No tener una red de apoyo o no conocer bien las costumbres y reglas del trabajo en Estados Unidos hace más difícil adaptarse.
- Falta de apoyo de la familia y amistades. Este apoyo es muy importante para adaptarse y encontrar trabajo.
- Los requisitos poco claros y la falta de información hacen que sea más difícil conseguir los certificados necesarios, lo que causa frustración y retrasos.

El estudio destaca la importancia de ver el panorama completo para entender las diferentes experiencias de los inmigrantes que quieren mejorar su situación laboral.

## Recomendaciones para mejorar el proceso de acreditación profesional:

El informe sugiere varias ideas para ayudar a los inmigrantes calificados a mejorar sus oportunidades profesionales:

**Crear un centro de información estatal para acreditaciones:** Hacer una página web que reúna toda la información clara y actualizada sobre los requisitos de acreditación en diferentes áreas. Esto ayudaría a los in-



migrantes y empleadores a verificar y reconocer rápidamente las credenciales. Los usuarios podrán subir sus documentos de forma segura para que sean verificados por las autoridades y estén disponibles para los empleadores.

**Fortalecer las organizaciones comunitarias:** Apoyar a las organizaciones que ayudan a los inmigrantes en el proceso de acreditación, ofreciéndoles ayuda con la evaluación de credenciales, preparación para exámenes, búsqueda de empleo y adaptación a la cultura local.

**Apoyar cursos de inglés profesional especializado:** Aumentar el dinero para cursos de inglés que se enfoquen en lo que cada sector laboral necesita. Estos cursos ayudarían a los inmigrantes a mejorar sus habilidades en el idioma, como vocabulario técnico y comunicación en el trabajo.

**Ampliar la financiación para la investigación:** Invertir más recursos en investigar los problemas que enfrentan los inmigrantes al obtener acreditación y evaluar si los programas de apoyo realmente funcionan. Es importante recoger las opiniones de empleadores, asociaciones y grupos de inmigrantes para ver las barreras y oportunidades en cada paso del proceso.

*El informe destaca que para que estas recomendaciones funcionen, es necesario un trabajo conjunto entre los políticos, organizaciones sin fines de lucro, empresarios y funcionarios públicos.*

**ADVERTISE YOUR BUSINESS OR HIRE A BILINGUAL EMPLOYEE**

**CONTACT US TO PLACE YOUR AD**



SENIOR ACCOUNT DIRECTOR  
Zulema Tijero - zulema@elplaneta.com

ADMINISTRATION  
invoices@elplaneta.com

CIRCULATION  
Jorge Luis Inoa

sales@elplaneta.com  
or call 617-379-0210  
Fax: 617-379-0218



## WHITE STADIUM FERIA DE OPORTUNIDADES DE CONTRATACIÓN

Martes, 15 de abril de 2025 | 6 PM - 8 PM  
Lena Park Community Center  
150 American Legion Highway  
Dorchester, MA 02124

Los invitamos a conocer a los miembros del equipo y descubrir las oportunidades para negociar y licitar contratos relacionados con diseño, construcción y operación de este proyecto transformador para el equipo deportivo de las Escuelas Públicas de Boston (BPS) y el Parque Franklin.



REGÍSTRESE PARA ESTE EVENTO EN: [BOSTON.GOV/WHITE-STADIUM](https://BOSTON.GOV/WHITE-STADIUM)

# ¿Qué tan protegida está mi información al tener una licencia de conducir de Massachusetts?

REDACCIÓN | EL PLANETA

Muchas personas sin estatus legal tienen miedo de mostrar su licencia de conducir o hasta obtenerla por primera vez, por temor a ser identificadas y detenidas por ICE. El miedo surge de no saber si tu información será usada en tu contra en temas migratorios.

El RMV (Registry of Motor Vehicles) es donde puedes hacer todos los trámites que tienen que ver con tu carro o tu licencia para manejar. Esta agencia cumple con la Ley de Protección de la Privacidad de los Conductores (DPPA) y todas las leyes del estado que protegen la privacidad de los datos personales.

## ¿Qué significa esto?

Si tienes una licencia de conducir o un permiso de aprendizaje en Massachusetts —incluso si no presentaste prueba de presencia legal en el país— tu información es confidencial. Cualquier información que dé una persona para sacar una licencia de conducir en Massachusetts (bajo la sección 8 del capítulo 90) no será pública y no puede ser



compartida por ninguna persona del RMV, a menos que lo permita la fiscalía general siguiendo reglas oficiales.

Si una agencia federal como ICE pide esta información, sólo se puede compartir si tienen una orden firmada por un juez del gobierno federal. Pero incluso en ese caso, la información no incluye detalles sobre el estatus migratorio de la persona. Esto es importante, porque significa que la privacidad sobre si alguien tiene o no papeles sigue protegida.

El RMV cumple con las leyes que dicen quién puede ver la información del RMV, para qué se puede usar y qué debe confirmar la persona antes de recibirla.

Ante esto, las autoridades estatales insisten en que no hay motivos para esconder la licencia de conducir, dado que el sistema no discrimina en función del estatus migratorio.

# Guía rápida antes del 15 de abril: Día de los Impuestos en Massachusetts

REDACCIÓN | EL PLANETA

La gobernadora Maura Healey recuerda a los residentes que hagan sus impuestos antes del 15 de abril para poder recibir dinero de regreso.

Muchas familias y personas mayores reciben más dinero después del histórico corte de impuestos en el 2023 de la gobernadora.

## Si eres persona mayor (más de 65 años):

- Puede recibir hasta \$2,730 de reembolso este año.
- Más de 64,000 personas mayores ya recibieron su dinero.

Si eres parte de una familia:

- Las familias con hijos pueden recibir el reembolso más alto del país.
- Antes solo se podían declarar 2 hijos. Ahora se pueden declarar todos los hijos.

- Si tienes 3 hijos menores de 13 años, puedes recibir \$440 por cada uno.

## Si cuidas a un adulto mayor (más de 65 años):

- Puedes recibir hasta \$880.
- Antes el reembolso era de solo \$360.
- Más de 591,000 familias se beneficiaron el año pasado.

## Si eres un trabajador con ingresos bajos o moderado:

- Podrías recibir hasta \$10,962 al declarar tus impuestos.
- Debe pedir el crédito en sus impuestos federales y luego puede recibir el 40 % extra en sus impuestos de Massachusetts.
- Visite [mass.gov/dor/eite](https://mass.gov/dor/eite) para ver los requisitos si es soltero, jefe de familia, viudo o está casado y declara por separado.
- Las personas que no vivieron en Massachusetts durante todo el año fiscal no califican para el reembolso del estado.

## ¿Necesitas ayuda?

- Entra a [mass.gov/taxcuts](https://mass.gov/taxcuts) para ver información sobre des-

cuentos y créditos.

- Visita [findyourfunds.org](https://findyourfunds.org) para buscar ayuda gratuita con tus impuestos.
- Puede hacer sus impuestos gratis en [mass.gov/efile](https://mass.gov/efile) o bajar los formularios en [mass.gov/dor/forms](https://mass.gov/dor/forms).



La gobernadora Maura Healey visitó el Centro de Personas Mayores en Lynn para conversar con adultos mayores sobre cómo los recortes de impuestos que impulsó están ayudándoles a ahorrar. Algunos podrían recibir hasta \$2,730 este año.

# LOS EDUCADORES APRENDEN CÓMO LIDIAR CON LA APLICACIÓN DE LA LEY DE INMIGRACIÓN



SARAH BETANCOURT | GBH NEWS

Educadores en todo el estado están lidiando con qué decirles a los padres y estudiantes sobre la aplicación de leyes de inmigración durante la nueva administración de Trump.

La coalición de Defensa de Inmigrantes y Refugiados de Massachusetts (MIRA por sus siglas en inglés) realizó una capacitación sobre derechos el viernes, cubriendo temas tan variados como cómo apoyar a estudiantes que enfrentan traumas, asesorar a los padres para que eliminen información privada de los sistemas escolares y crear un plan de emergencia para la detención de un padre — y lo más urgente, qué hacer si agentes de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) se presentan en la escuela. Además, esta semana se publicó una guía de respuesta de emergencia pública para educadores de estudiantes inmigrantes, elaborada por varios grupos de defensa, maestros, expertos legales y líderes de distritos.

*“Como maestros, hay mucho miedo, mucha ansiedad y a veces hay falta de claridad sobre cuáles pueden ser nuestros roles, qué podemos hacer. ¿Cuál es la investigación más actualizada? ¿Qué información necesitamos saber sobre leyes y políticas?”, dijo Jessica Lander, coautora de la guía.*

Ella es maestra de una escuela pública local, actualmente en año sabático y trabajando con Reimagining Migration, una organización sin fines de lucro enfocada en la educación de inmigrantes.

La administración de Trump ha anunciado que puede proceder rápidamente a deportar a individuos que ingresaron al país sin permiso y han estado en EEUU por más de dos años, como darles la oportunidad de pasar por un tribunal de inmigración. MIRA explicó cómo los padres podrían necesitar tomar precauciones adicionales, como llevar pruebas de que han estado en EEUU por más de dos años, como comprobantes de residencia, trabajo, escuela o registros médicos.

Los temores sobre la aplicación de la ley son significativos en escuelas con grandes poblaciones de inmigrantes. En Lynn, la semana del 27 de enero tuvo una tasa de ausentismo un 20% más alta que la semana del 13 de enero. La oficina de la alcaldesa dijo que esto podría deberse a temores de inmigración.

*“Estamos en un período de xenofobia creciente y políticas que cambian rápidamente pero hay pasos concretos que las escuelas pueden tomar para ayudar a que las escuelas sean más seguras para los niños en este momento”, agregó Lander.*

## ICE en las escuelas

Durante la capacitación de MIRA, la especialista en acceso y recursos Catherine Ramirez Mejia recomendó que las escuelas entrenen al personal de recepción para interactuar con los oficiales de inmigración, o que designen a una persona responsable.

“Si un agente de ICE solicita acceso a un estudiante, la escuela debe referir a ese agente a la oficina central del distrito. Las escuelas pueden dirigirse a ICE a hablar con un superintendente. Los superintendentes deben contactar al asesor legal del distrito para discutir la respuesta adecuada antes de proceder”, dijo Ramirez Mejia, agregando que el estudiante, padre y el tutor deben ser notificados de inmediato.

La persona encargada debe pedir identificación a quien pregunte por un estudiante o miembro del personal. Si esa persona se identifica como un agente de ICE o de la ley, la recepcionista puede pedir una orden judicial que incluya el nombre del estudiante o del personal. La orden debe tener el nombre correcto, la dirección de la escuela y la firma de un juez.

Si un agente de ICE o un oficial de la ley no tiene una orden firmada por un juez, sólo podrá ingresar a áreas públicas, que pueden incluir oficinas principales, vestíbulos, cafeterías y estacionamientos. Los oficiales no podrían ingresar a áreas privadas de la escuela sin una orden o consentimiento expreso. Las salas de maestros, aulas y los autobuses escola-

res podrían considerarse espacios privados, ya que el público en general no suele tener acceso allí.

## Abordando el trauma de los estudiantes

Muchos estudiantes inmigrantes han experimentado la separación de un padre, dijo Ramirez Mejia. Ella mencionó que los educadores nunca deben preguntar sobre el estado migratorio, pero deben estar dispuestos a escuchar si un estudiante quiere hablar.

*Si un educador se siente incómodo con esto, también puede conectar a un estudiante con el psicólogo o consejero escolar, y hablar con el liderazgo del distrito sobre recursos de salud mental.*

Los signos de ansiedad en el comportamiento podrían incluir problemas para concentrarse, cambios en el apetito y retraimiento de actividades que el estudiante pudo haber disfrutado antes. Los maestros deben manejar las expectativas de los estudiantes, como proporcionar tiempo adicional para tareas y descansos. También pueden fomentar prácticas de autocuidado como respiración profunda, escribir un diario y proporcionar música relajante o citas positivas en el aula.

Si los estudiantes no asisten a la escuela, podría ser útil contactarlos virtualmente por teléfono, mensaje de texto o WhatsApp, o realizar vi-

sitas domiciliarias cuando sea apropiado. El aprendizaje virtual también podría ser una opción para los estudiantes.

## Cuidado de los niños

MIRA también revisó diferentes opciones de cuidado y tutela para inmigrantes, que van desde conversaciones informales con personas de confianza sobre qué hacer con el niño si los padres son detenidos, hasta la tutela legal completa.

Otra opción es una declaración jurada de autorización de cuidador, que otorga a un cuidador el derecho de tomar decisiones sobre la salud y educación del niño por dos años. La declaración necesita la firma del padre y dos testigos, notariada. Puede ser terminada en cualquier momento por un padre.

La organización recomienda a las familias con estatus mixto crear una carpeta con información como certificados de nacimiento y matrimonio, tarjetas de Seguro Social, información de emergencia y documentos de tutela.

## Compartiendo información

Además, MIRA dijo que los maestros podrían informar a los padres sobre limitar la presencia digital de sus estudiantes en la escuela. Las escuelas también podrían limitar la información del directorio escolar.

*“Posiblemente una familia no quiera que el público en general pueda buscar*

*información familiar, la información de su hijo en línea, y saber que asisten a esa escuela en ese distrito”, dijo Ramirez Mejia. “Solo informarles que pueden optar por no participar — pueden pedir que esa información sea eliminada del sitio web de la escuela y de las redes sociales”.*

Eso puede incluir participación en deportes, premios para estudiantes o fotos de viajes. MIRA también alienta a los distritos a considerar su software de ciberseguridad y restringir quién tiene acceso a los datos de estudiantes y familias.

Ramirez Mejia también sugirió que las escuelas piensen en la variedad de documentos que utilizan para confirmar que los estudiantes viven en el distrito, y eviten recopilar documentos sensibles como visas o pasaportes, y números de Seguro Social.

*“Un distrito escolar no puede impedir que un niño se inscriba o asista a la escuela si el padre o tutor elige no proporcionar el número de Seguro Social del niño”, exclamó Ramirez Mejia. “Así que es importante que todos en Massachusetts estén al tanto de esto y sean conscientes del derecho a la educación pública”.*

*Si desea leerlo en inglés visite GBH News.*

# ¡CUIDADO CON LAS ESTAFAS!

REDACCIÓN | EL PLANETA

Si eres inmigrante ya sea documentado o indocumentado, o refugiado en Estados Unidos, puedes estar expuesto a las estafas. Los estafadores quieren tu dinero, tu información personal o ambas cosas. Mienten, se hacen pasar por el gobierno, por abogados o por agentes del U.S. Citizenship and Immigration Services (USCIS, por sus siglas en inglés) y prometen ayudas falsas con procesos de inmigración

**Esta guía tiene un propósito exclusivamente informativo. No constituye asesoría legal, pero ofrece recursos útiles para evitar y reportar estafas. También puedes ayudar a proteger a tu familia y comunidad.**

## ¿Qué es una estafa de inmigración?

Una estafa migratoria es cuando alguien que pretende tener poder sobre tu situación migratoria (para supuestamente ayudarte o con amenazas falsas acerca de tu estatus migratorio) intenta engañarte para robarte dinero o tu información personal. Puede ser por llamada, mensaje de texto, correo electrónico, redes sociales o incluso en persona.

Los estafadores a veces dicen que son del gobierno o son abogados. Pero no lo son. Solo quieren tu dinero.

Si algo se siente raro o demasiado bueno para ser verdad, ¡detente y pide ayuda! También puedes reportarlo al Attorney General's Office de Massachusetts que puede ayudar con la mayoría de las estafas.

- Reporta una estafa: [www.mass.gov/how-to/file-a-consumer-complaint](http://www.mass.gov/how-to/file-a-consumer-complaint).
- Llama al Consumer Hotline: (617) 727-8400.

Para obtener ayuda en español La Colaborativa cuenta con un especialista en protección al consumidor. Su teléfono es (857) 357-7585 y su email es [adaa@la-colaborativa.org](mailto:adaa@la-colaborativa.org).

## ¿CÓMO RECONOZCO QUE ES UNA ESTAFA?

Estas son señales comunes de una estafa:

- **Alguien dice ser del gobierno y exige dinero o te amenaza:** El gobierno nunca te llama para pedir dinero o amenazar con deportación.
- **Pagos por adelantado:** Si te piden mucho dinero antes de ayudarte con la visa o cualquier otro proceso, puede ser una estafa. No pagues sin recibo o contrato.
- **Si te cobran por llenar un formulario de inmigración:** Muchos formularios de inmigración del gobierno de EE. UU. son gratis, no es gratis solicitar al proceso.
- **Promesas de aprobación:** Nadie puede asegurar que te darán una visa o algún proceso migratorio.
- **Documentos falsos:** Algunos venden papeles falsos como pasaportes o actas. No uses documentos falsos. Es ilegal y te puede causar muchos problemas.
- **Si un notario te ofrece ayuda con inmi-**

**gración:** En EE. UU., un notario no es un abogado. Solo un abogado o representante acreditado que puede que trabaja para una organización sin fines de lucro pueden ayudarte legalmente con inmigración.

- **Si te ofrecen matrimonios o patrocinadores falsos:** Nunca le pagues a alguien para casarte o para que te patrocine con la Green Card. Eso es ilegal y puede arruinar tu oportunidad de regularizar tu estatus.

- **Si te piden pagos por teléfono o correo electrónico:** Los estafadores suelen pedir pagos por teléfono, email, Western Union, Moneygram o criptomonedas. USCIS nunca pide dinero de esta forma.

- **Si le piden más dinero por acelerar un proceso:** Solo algunos procesos en ciertas etapas dan la opción de acelerar la decisión sin embargo consulte con USCIS si es su caso si no puede que sea una estafa.

- **Si alguien dice ser de USCIS y le pide una entrevista por WhatsApp o correo, no confíe:** Es una estafa.

## Recuerda: La ayuda real sí existe

No pongas en riesgo tu futuro con alguien que solo quiere tu dinero:

- Usa solo abogados con licencia o representantes acreditados.
- Siempre pide pruebas de que tus formularios fueron entregados. Debes recibir un recibo o una copia.
- Pide un contrato por escrito que diga cuánto vas a pagar y por qué. Si pagas en efectivo, exige un recibo. Si cambian algo del contrato, que te lo den también por escrito.
- Nunca firmes formularios vacíos.
- Haz preguntas y asegúrate de entender lo que firmas.
- Pide materiales en español.
- Habla con tus vecinos, amigos y familiares sobre estos temas.

## ¿Qué hacer si ya fuiste víctima?

No te quedes callado. No estás solo. Tu reporte puede ayudar a otras personas y evitar que los estafadores sigan operando.

- Reporta una estafa: [www.mass.gov/how-to/file-a-consumer-complaint](http://www.mass.gov/how-to/file-a-consumer-complaint).
- Llama al Consumer Hotline: (617) 727-8400.
- Para obtener ayuda en español La Colaborativa cuenta con un especialista en protección al consumidor. Su teléfono es (857) 357-7585 y su email es [adaa@la-colaborativa.org](mailto:adaa@la-colaborativa.org).

## ¿Por qué es importante reportar?

Tu reporte:

- Ayuda a cerrar operaciones de estafadores.
- Protege a tu familia y comunidad.
- Puede evitar que otras personas pierdan dinero.
- Aunque ya hayas perdido dinero, tu reporte puede marcar la diferencia.

**Esta información fue obtenida de diferentes fuentes como: Comisión Federal de Comercio (FTC), la Division of Consumer and Business Education de FTC y el American Immigration Lawyers Association.**



## El Planeta Daily

Tu resumen diario de noticias locales de Massachusetts. Economía, salud, trabajo, comunidad latina, y todo lo que necesitas saber en tu idioma.

Suscríbete gratis en [elplaneta.com/newsletters](http://elplaneta.com/newsletters)



# Vivir con ansiedad constante no es normal: Terapeuta latina de NeighborHealth invita a dar el primer paso hacia el apoyo emocional

REDACCIÓN | EL PLANETA

“Para estar bien, el ser humano tiene que estar biológicamente, socialmente y psicológicamente bien. Si se descuida una parte, la otra se puede enfermar”, compartió Madelaine Bustamante-Cabrera, LMHC, PMH-C, Behavioral Health Clinician en NeighborHealth.

Madelaine ha trabajado con personas de diferentes edades y comunidades por más de diez años. Durante ese tiempo, ha presenciado lo difícil que es mirar hacia adentro y enfrentar el dolor que llevamos. Por eso, anima a la comunidad a pedir ayuda, y recuerda que hacerlo no es una debilidad, sino un acto de valentía y de amor propio.

## Realidades invisibles

Según Bustamante-Cabrera, los traumas no siempre se quedan en el pasado. “Con todo lo que está pasando en el país, se disparan los que estaban dormidos”, dijo.

Muchos pacientes pueden enfrentar lo que ella diagnostica como depresión estacional, estrés extremo y ataques de pánico que a menudo los lleva a la sala de emergencias creyendo que están sufriendo un paro cardíaco.

La incertidumbre migratoria también juega un papel fundamental: “La incertidumbre es un detonante. Muchos han vivido situaciones difíciles en sus países y ahora, ante políticas migratorias inciertas, esos recuerdos pueden regresar”, compartió. “El psicólogo no busca hacerte olvidar ese pasado, sino ayudarte a recordarlo sin que te cause más dolor y poder evitar ese ataque de pánico”, agregó.

## “No hay que estar en crisis para buscar ayuda”

Madelaine explicó que no es necesario estar al borde del colapso para buscar apoyo emocional. Ella menciona que una simple cita con el psicólogo, incluso solo para conocerse, puede ser muy útil.

Compartió que no se trata de un compromiso de tratamiento continuo, sino de encontrar un espacio donde hablar y desahogarse.

También habla del po-

der de la autorreflexión: “Así como en Alcohólicos Anónimos se empieza diciendo ‘soy alcohólico’, uno también tiene que decir ‘tengo miedo’ y explorar de dónde viene ese miedo”.

Bustamante-Cabrera no evade el tema cultural. Reconoce que venimos de comunidades donde el sufrimiento muchas veces se guarda o hasta puede que se esconda con distracciones o con alcohol. “Pero el alcohol no es psicólogo. No soluciona nada. Seguimos cargando traumas generacionales y tenemos que ser valientes para romper ese ciclo”, advirtió.

## ¿Cómo cuidar de la salud mental de los niños?

Hablar con los niños es muy importante, especialmente en momentos de incertidumbre o situaciones difíciles, como las que muchos pueden estar viviendo debido a la inmigración.

“El silencio no protege, confunde. Los niños sienten cuando algo está mal. No se trata de darles toda la verdad cruda, pero sí hablarles de lo que está pasando con cuentos, dibujos, historias, con creatividad y esperanza”, comentó Bustamante.

En situaciones como la incertidumbre migratoria, los adultos deben ofrecerles una visión positiva del futuro, incluso si no se tiene certeza de lo que sucederá. Este acto de proporcionarles un “final feliz” les da consuelo y ayuda a reducir su ansiedad.

Los niños no deben enfrentar las dificultades de los adultos; los padres deben de crear un ambiente emocionalmente seguro para ellos.

## Importancia de buscar un espacio de ayuda

Con años de experiencia trabajando con menores de edad, adultos mayores y personas con todo tipo de condiciones de salud, Madelaine ofrece apoyo emocional entendiendo lo complicado que es pedir ayuda cuando hay barreras culturales, de idioma o simplemente falta de tiempo.

“Ofrecemos un espacio de escucha sin juzgarte. Es mejor venir una vez al mes por



CORTESÍA DE NEIGHBORHEALTH

Para Madelaine Bustamante-Cabrera, la salud mental es esa incomodidad interna que a menudo no sabemos cómo manejar ni por qué ocupa tanto nuestros pensamientos y emociones.

media hora que nunca hablar con nadie”, dijo y explicó que NeighborHealth y su equipo brinda atención sin algún tipo de compromiso con contención emocional cuando es necesario.

Y para quienes sienten que nadie los entiende, resalta que hay personas dentro del sistema que sí lo hacen. “No porque yo sea latina entiendo todo, pero sí tengo la disposición y el corazón para escucharte. Y eso hace la diferencia”, añadió.

## ¿Cómo buscar ayuda?

Si ya tienes un proveedor de salud en NeighborHealth, puedes pedir una cita a través de tu médico. Si no tienes conexión previa, también puedes acudir directamente al centro de urgencias de salud mental.

El Servicio de Urgencias en Salud Mental (BHUCS, por sus siglas en inglés) de NeighborHealth abrió a principios de 2024 y es el primero de su tipo en el estado. Este servicio ofrece atención inmediata a niños, jóvenes y adultos que estén pasando por una crisis emocional. Está pensado especialmente para comunidades diversas, incluyendo inmigrantes y personas de bajos ingresos, con un enfoque respetuoso y culturalmente sensible.

**Puedes visitarlos en persona en el edificio Taylor de NeighborHealth (10 Gove Street, 1er piso, East Boston) o llamar al tel: 617-569-5800. Están abiertos de lunes a viernes, de 9:30 a.m. a 6:00 p.m.**

“Llorar todos los días no es normal. Vivir con ansiedad constante tampoco. Así como irías al médico por fiebre, también puedes ir al psicólogo por tristeza. No estás solo. Hay gente que quiere ayudarte. Solo tienes que dar ese primer paso”, dijo la terapeuta. “Puede dar miedo al principio, pero ya hemos sido valientes en tantas cosas. Este paso también vale la pena”, concluyó.



FREPIK.COM

# Universidades en Massachusetts ofrecen orientación a los estudiantes internacionales sobre planes de viaje y documentación

EMILY PIPER-VALLILLO | WBUR

Si desea leer este artículo en inglés visite WBUR.

Las universidades de Massachusetts están duplicando sus esfuerzos para orientar a los estudiantes internacionales tras las acciones ejecutivas relacionadas con inmigración de la Administración Trump.

Instituciones como Emerson College, MIT y Boston University (BU, por sus siglas en inglés) han aconsejado a los estudiantes internacionales que lleven consigo sus documentos de inmigración en todo momento.

“Si no es factible llevar tus documentos originales en la vida diaria, asegúrate de tener siempre acceso a copias en papel o electrónicas de tus documentos”, publicó Emerson College en su sitio web a principios de marzo.

En marzo, Boston University también recordó a los estudiantes internacionales que “mantengan una carga completa de cursos de estudio” y que no excedan las “restricciones de empleo en el campus”. La orientación también aconsejó a los estudiantes contactar al departamento de policía de la universidad si son abordados por algún funcionario de la ley ajeno a la institución.

Los líderes universitarios emitieron estas orientaciones en respuesta a las preguntas de los estudiantes sobre las recientes órdenes ejecutivas de la administración, dijo el portavoz de BU, Colin Riley.

Otras universidades han dirigido a los estudiantes a recursos legales o, en el caso de Amherst College, han realizado sesiones informativas con abogados de inmigración para abordar las preguntas de los estudiantes.

Aunque muchas de estas recomendaciones subrayan regulaciones federales existentes, reflejan el ambiente cargado actual en los campus universitarios en el panorama político de estos momentos.

Desde que asumió el cargo,

el presidente Trump ha emitido una serie de órdenes y directivas relacionadas con los estudiantes internacionales. Estas incluyen promesas de revocar las visas de estudiantes que participaron en manifestaciones pro-palestinas y aumentar el escrutinio de las personas que ingresan al país, así como anular una regla anterior que hacía que las escuelas y campus fueran zonas prohibidas para las actividades de control de inmigración.

La Alianza de Presidentes sobre Educación Superior e Inmigración, una coalición de universidades que aboga por los estudiantes internacionales e inmigrantes, no habían tenido (hasta principios de marzo) conocimiento de instancias de control de inmigración en los campus, según la portavoz Kenia Guerrero.

Sin embargo, los líderes universitarios pueden no ser capaces de evitar que los funcionarios de inmigración ingresen a las propiedades universitarias cuando los campus están abiertos al público, según el grupo sin fines

de lucro American Council on Education.

Massachusetts alberga aproximadamente a 82.000 estudiantes internacionales, alrededor de una quinta parte del cuerpo estudiantil del estado. Se estima que aproximadamente el 1% tiene un estatus indocumentado.

Con las vacaciones de primavera recientes para muchas universidades, algunos estudiantes internacionales dijeron que reconsideraron sus planes de viaje.

Zoe Tianxiaoyue Zong, estudiante de tercer año de Emerson College, quien es de China, dijo que canceló un viaje planeado a Singapur durante las vacaciones de primavera después de que un profesor le advirtió que podría tener dificultades para regresar al país. Ahora está considerando si quedarse en Estados Unidos durante las vacaciones de verano.

“Es un poco aterrador para mí pensar que si salgo de Estados Unidos, tal vez no pueda regresar”, dijo Zong. “Se siente como estar encerrada dentro de un país”.

Michelle Gaseau, porta-

voz de Emerson, dijo que la orientación de llevar todos los documentos de inmigración “no es nueva” y que los funcionarios “revisan este requisito durante la orientación y en otros momentos”.

El sitio web de la escuela tranquilizó a los estudiantes al afirmar que algunas de las nuevas órdenes emitidas por la Administración Trump, incluidas aquellas relacionadas con controles fronterizos más estrictos o reglas más duras para los solicitantes de visa, pueden no ser aplicadas tal como están escritas, especialmente si enfrentan desafíos legales.

“Reconocemos el impacto emocional que muchas de estas acciones ejecutivas pueden tener en los miembros de la comunidad

internacional de Emerson y estamos comprometidos a brindar un apoyo holístico continuo a nuestros estudiantes y exalumnos”, afirma su sitio web.

La ley federal requiere que los adultos mayores de 18 años que no son de Estados Unidos lleven evidencia de su estatus legal. Pero Jessica Chicco, directora de ca-

pacitación de la Coalición de Defensa de Inmigrantes y Refugiados de Massachusetts, desaconseja mensajes que sugieran que los líderes escolares u otros “normalicen... una sociedad donde pensamos que está bien que se le pida documentación a la gente en la calle”.

“Ciertamente no hay ninguna ley que requiera que los ciudadanos estadounidenses caminen con evidencia de su ciudadanía”, dijo Chicco. “Yo ciertamente no camino con ninguna evidencia de mi ciudadanía”.

Puede ser más seguro llevar copias de los documentos de inmigración y pasaportes en lugar de los originales para que no se pierdan, agregó Chicco.

Y si un funcionario de inmigración cuestiona a un estudiante sobre su estatus, Chicco dijo que, en general, el estudiante no tiene que responder.

“Hay muchas personas que pueden no tener un estatus legal o muchas personas que son ciudadanos estadounidenses que no estarían en posición de proporcionar esos documentos”, dijo. “Ahí es donde el derecho a permanecer en silencio y simplemente preguntar si eres libre de irte es realmente importante”.



Estudiantes pasan junto a un cartel de Boston University en Commonwealth Ave.

# Otras preguntas y respuestas frecuentes en estos momentos

REDACCIÓN | EL PLANETA

Esta información fue proporcionada por **Lawyers for Civil Rights (LCR)**.

En tiempos de incertidumbre, es normal tener muchas preguntas—sobre tu familia, tu estatus migratorio, tu trabajo, tus propiedades y tu seguridad. Para responder a estas dudas, hablamos con Mirian Albert, Esq., abogada senior de Lawyers for Civil Rights, quien trabaja promoviendo la igualdad y la justicia.

En esta sección encontrarás respuestas claras y prácticas a las preguntas más comunes que están recibiendo los abogados de LCR por parte de personas inmigrantes y sus familias. Esta información puede ayudarte a tomar decisiones informadas y a proteger tus derechos durante momentos difíciles. Sin embargo, siempre se recomienda buscar asesoría legal con abogados o con organizaciones como LCR para evaluar casos específicos.

## ¿Qué pasa si tienes miedo en estos momentos?

Tener miedo es normal, pero lo más importante es mantener la calma. En EE.UU., tienes derechos, sin importar tu estatus migratorio. Si corres o te asustas, los oficiales pueden verlo como algo sospechoso. Mejor respira, pide ver una orden firmada por un juez, y recuerda: si no la tienen, no estás obligado a dejarlos entrar a tu casa ni a responder preguntas.

## ¿Qué pasará con mis niños si me deportan?

Es una de las preguntas más comunes, y lo más importante es prepararse con tiempo.

Puedes llenar un documento legal sencillo que nombra a una persona de confianza como cuidador temporal de tus hijos. Solo necesitas:

- Identificar a una persona de confianza (idealmente con estatus legal o ciudadanía)
- Llenar uno de los formularios disponibles (como un Power of Attorney o un Temporary Guardianship)
- Ir con un notario, junto con la persona cuidadora y dos testigos, para firmar el documento.

Estos formularios se pueden encontrar fácilmente en línea. Tenerlos listos por adelantado puede evitar muchos problemas si algo llega a pasar. LCR también tiene cartas modelo y más recursos que pueden ayudarte con esto.

## ¿Deberías viajar en esta época?

Depende de tu situación. No hay una sola respuesta, pero es importante considerar los riesgos:

- Si sales del país, podrías tener problemas al regresar.
- Ha habido reportes de personas a quienes les revisan el teléfono en aeropuertos.
- Incluso al viajar dentro del país, algunos estados colaboran más con inmigración que otros.

Si vas a viajar por carretera o avión, infórmate bien sobre las leyes del estado al que vas y el clima social en esa área.



## ¿Qué pasa con mi renta o mis propiedades si me deportan?

Si tienes bienes a tu nombre—como una casa, un apartamento o una cuenta bancaria—es fundamental hacer un plan con tiempo para evitar complicaciones.

Puedes preparar un documento llamado Power of Attorney (poder legal), donde autorizas a una persona de confianza a manejar tus asuntos si tú no puedes. Esa persona podrá encargarse de pagar la renta o hipoteca, hablar con el dueño del lugar donde vives o cerrar cuentas si es necesario. Muchos bancos también te permiten añadir a alguien para que tenga acceso a tus cuentas en caso de emergencia.

No tienes que esperar a que algo pase. Todo se puede hacer con tiempo. Es bastante fácil, explicó la abogada.

## ¿Qué deben saber los dueños de negocios?

Los dueños de negocios también deben estar preparados en caso de que inmigración haga una inspección laboral (I-9 audit).

Si llega inmigración ese día y te enseña una forma válida, tienes como dos o tres días para preparar los documentos y entregarlos. No tienes que entregar documentos ni dejar entrar a inmigración en ese momento. Tienes derecho a prepararte.

## Si tienes un negocio, es recomendable:

- Asignar a alguien que revise las órdenes (debe estar firmada por un juez, con la dirección y fecha correctas)
- Tener a alguien grabando la visita, en caso de violaciones a derechos.
- Informar a tus empleados que tienen derecho a guardar silencio y pedir hablar con un abogado si son detenidos.

## ¿Debo tener siempre copias de mi proceso migratorio a la mano?

Sí. Si estás en un proceso migratorio pendiente, es recomendable llevar una copia contigo de tus documentos.

La abogada recomienda que si tienes TPS, una visa u otra protección, lleves una copia del permiso o carta oficial para poder mostrarlo

si es necesario. También es importante evitar cargar identificaciones de tu país de origen, ya que eso puede dar pie a más preguntas por parte de las autoridades.

Es mejor solo cargar una identificación de aquí, por ejemplo, de Massachusetts.

## ¿Dónde puedo encontrar más ayuda?

Lawyers for Civil Rights (LCR) tiene recursos en varios idiomas, incluyendo español, en su sitio web: [www.lawyersforcivilrights.org](http://www.lawyersforcivilrights.org).

En su sección de inmigración encontrarás:

- Información sobre tus derechos con la policía o inmigración
- Formularios y cartas modelo
- Un enlace para llenar una encuesta si necesitas consultoría legal gratuita o tienes un caso específico

También cuentan con personal que habla español y puede apoyarte directamente.

FREEPIK.COM



Qué hacer  
este verano en

MASSACHUSETTS

#### REDACCIÓN | EL PLANETA

El verano en Massachusetts ofrece una mezcla perfecta de naturaleza, cultura y diversión. Con actividades como caminatas, festivales, conciertos al aire libre y más, hay opciones para todos los gustos. Ya sea para relajarte en la playa o explorar eventos únicos, aquí encontrarás algunas de las mejores experiencias para disfrutar de la temporada.

#### ACTIVIDADES DE LA TEMPORADA:

##### CAMINATAS POR SENDEROS NATURALES

**Descripción:** Explora paisajes naturales con rutas para todos los niveles.

**Ubicaciones:** Blue Hills Reservation (Milton), Middlesex Fells Reservation (Medford) y Mount Greylock (Berkshires).

**Recomendación:** Lleva agua y protector solar; visita temprano para evitar multitudes.

##### PLAYAS CERCANAS A BOSTON

**Descripción:** Relájate en playas populares o escondidas.

**Ubicaciones:** Revere Beach, Crane Beach (Ipswich) y Singing Beach (Manchester-by-the-Sea).

**Recomendación:** Crane Beach tiene estacionamiento limitado; llega temprano.

##### CONCIERTOS AL AIRE LIBRE

**Descripción:** Disfruta música en vivo en escenarios al aire libre.

**Ubicaciones:** Hatch Shell (Boston Esplanade) y Tanglewood (Lenox).

**Recomendación:** Lleva una manta para sentarte cómodamente.

Continúa en la Pág. 23

ESTADO DE MASSACHUSETTS  
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE MASSACHUSETTS –  
DIVISIÓN DE CARRETERAS

**AVISO DE REUNIÓN INFORMATIVA PÚBLICA VIRTUAL**  
**Expediente de Proyecto No. 606783**

Se organizarán dos Reuniones Informativas Públicas Virtuales en el sitio web de MassDOT a continuación para ofrecer una actualización sobre el proyecto de Reemplazo y Rehabilitación de Puentes en la I-90/195 en **Newton y Weston, MA.**

**CUÁNDO:** **Martes 15 de abril de 2025 a las 6:00 p.m.**

**Jueves 17 de abril de 2025 a las 6:00 p.m.**

**PROPÓSITO:** El propósito de esta reunión es informar al público viajero de los impactos anticipados para la construcción y los impactos del tráfico en 2025. Ambas reuniones ofrecerán la misma información. La celebración de dos reuniones es un esfuerzo de MassDOT para acomodar los horarios de todos lo mejor posible. Los asistentes tendrán la oportunidad de hacer preguntas y comentarios.

**PROPUESTA:** Los impactos de la construcción y el tráfico en 2025 incluirán el desvío ferroviario de fin de semana de la MBTA Worcester Commuter Rail/ Línea Morada del 30 de mayo al 2 de junio y del 20 al 23 de junio que coincidirá con la reducción de carriles en la I-90 en Newton.

Esta reunión es accesible para personas con discapacidades. MassDOT ofrece adaptaciones razonables y/o asistencia lingüística de forma gratuita bajo petición (por ejemplo, intérpretes en lenguaje de señas americano e idiomas distintos del inglés, subtítulos en vivo, videos, dispositivos de asistencia auditiva y formatos de material alternativo), según disponibilidad. Para acomodación o asistencia lingüística, comuníquese con el Director de Diversidad y Derechos Civiles de MassDOT por teléfono (857-368-8580), TTD/TTY al (857) 266-0603, fax (857) 368-0602 o por correo electrónico ([MassDOT.CivilRights@dot.state.ma.us](mailto:MassDOT.CivilRights@dot.state.ma.us)). Las solicitudes deben hacerse lo antes posible antes de la reunión, y para que sea más difícil organizar servicios como el lenguaje de señas, subtítulos o traducción o interpretación de idioma, las solicitudes deben hacerse al menos diez días hábiles antes de la reunión.

Esta Audiencia Pública de Diseño Virtual o un anuncio de cancelación se publicará en Internet en: <https://www.mass.gov/orgs/highway-division/events>.

JONATHAN GULLIVER  
ADMINISTRADOR DE AUTOPISTAS

CARRIE E. LAVALLEE  
INGENIERA JEFA



City of Boston  
Planning  
Department

Corporación de Desarrollo Económico e  
Industrial ("EDIC") operando como Agencia de  
Planificación y Desarrollo de Boston ("BPDA")

## SOLICITUD DE PROPUESTAS

### Mejoras al Paisaje Urbano de RLFMP

Jason Tobin; 617-918-6211; [Jason.W.Tobin@boston.gov](mailto:Jason.W.Tobin@boston.gov)

La Corporación de Desarrollo Económico e Industrial de Boston ("EDIC") d/b/a Agencia de Planificación y Desarrollo de Boston ("BPDA"), a través de su Oficial Principal de Adquisiciones, se complace en emitir esta **Solicitud de Propuestas titulada "Mejoras al Paisaje Urbano de RLFMP" (la "RFP")**. La RFP se emite de conformidad con M.G.L. c. 30B, según sus modificaciones. Este paquete de RFP, que incluye los requisitos para este proyecto, estará disponible para su descarga en el Portal de Adquisiciones de BPDA de forma gratuita en **formato digital** para todos los interesados el **7 de abril de 2025 a las 9:00 A.M.** en [\[www.bostonplans.org/work-with-us/procurement\]](http://www.bostonplans.org/work-with-us/procurement)([www.bostonplans.org/work-with-us/procurement](http://www.bostonplans.org/work-with-us/procurement)).

Todas las respuestas a esta RFP deben ser enviadas a más tardar a las **12:00 del mediodía del 23 de abril de 2025** a: Teresa Polhemus, Secretaria, Corporación de Desarrollo Económico e Industrial, c/o Administración de Bienes Raíces, One City Hall Square, Room 900A/Recepción, Boston MA 02210.

Teresa Polhemus, Oficial Principal de Adquisiciones Interina

Viene de la Pág. 22

**OBSERVACIÓN DE BALLENAS**

**Descripción:** Tours marítimos para ver ballenas jorobadas y otros animales marinos.  
**Ubicación:** Salidas desde Cape Cod y Boston Harbor.  
**Recomendación:** Lleva ropa abrigada, incluso en verano.

**MERCADOS DE AGRICULTORES**

**Descripción:** Compra productos frescos locales mientras disfrutas del ambiente.  
**Ubicaciones:** SoWa Open Market (South End) y Boston Public Market.  
**Recomendación:** Visita temprano para encontrar los mejores productos.

**NAVEGACIÓN POR EL CHARLES RIVER**

**Descripción:** Alquila kayaks o tablas de paddle para explorar el Charles River.  
**Ubicación:** Charles River Canoe & Kayak (Cambridge).  
**Recomendación:** Ideal para principiantes, ofrecen clases introductorias.

**MUSEOS INTERACTIVOS**

**Descripción:** Experiencias educativas y divertidas para todas las edades.  
**Ubicaciones:** Isabella Stewart Gardner Museum, Museum of Science, Boston Children's Museum, Museum of Fine Arts (MFA), Institute of Contemporary Art (ICA), entre otros.  
**Recomendación:** Revisa horarios especiales de verano y sus eventos.

**CRUCEROS PARA VER EL ATARDECER**

**Descripción:** Disfruta de vistas espectaculares del puerto de Boston durante la puesta del sol.  
**Ubicación:** Salidas desde Long Wharf North.  
**Recomendación:** Lleva tu cámara para capturar los paisajes.

**FESTIVALES GASTRONÓMICOS**

**Descripción:** Eventos dedicados a comidas específicas como langosta o gyros griegos.  
**Ubicaciones:** Greek Gyro-Fest (Boston) y Cape Cod Food & Wine Festival.  
**Recomendación:** Verifica fechas específicas en los sitios web oficiales.

**JARDINES BOTÁNICOS**

**Descripción:** Admira flores y plantas exóticas mientras paseas por jardines tranquilos.  
**Ubicaciones:** Tower Hill Botanic Garden (Boylston) y New England Wild Flower Society Garden in the Woods (Framingham).  
**Recomendación:** Ideal para fotógrafos aficionados.

**CINE AL AIRE LIBRE**

**Descripción:** Proyecciones gratuitas de películas clásicas bajo las estrellas.  
**Ubicación:** Lawn on D (Boston), Hatch Shell Summer Movies Series, entre otros.  
**Recomendación:** Lleva una silla plegable o manta.

**TOURS DE CERVEZAS**

**Descripción:** Aprende sobre la producción de cerveza artesanal mientras la degustas.  
**Ubicaciones:** Samuel Adams Brewery (Jamaica Plain) y Trillium Brewing Company (Boston).  
**Recomendación:** Verifica si ofrecen muestras gratuitas.

**ESCAPADAS A LUGARES CERCANOS COMO CAPE COD**

**Descripción:** Disfruta playas, pueblos pintorescos y mariscos frescos.  
**Ubicación:** Provincetown, Chatham y Hyannis Port.  
**Recomendación:** Considera alquilar bicicletas para recorrer el Cape Cod Rail Trail.

**OBSERVATORIO CUSTOM HOUSE**

**Descripción:** Vistas panorámicas gratuitas desde uno de los edificios históricos más altos de Boston.  
**Ubicación:** Custom House Tower, cerca del Waterfront District.  
**Recomendación:** Ideal para fotos al atardecer.

**MERCADOS ARTESANALES**

**Descripción:** Encuentra productos únicos hechos a mano por artistas locales.  
**Ubicaciones:** SoWa Art Market (South End), Cambridge Artisan Market, entre otros.  
**Recomendación:** Perfecto para comprar regalos originales.

**ESCAPADAS A LAS PLAYAS**

**Descripción:** Aunque muchos asocian Boston con su historia y arquitectura, la ciudad también ofrece varias playas perfectas para escapar del calor en verano.  
**Ubicaciones:** Carson Beach (South Boston), Constitution Beach (East Boston), Revere Beach, Malibu Beach (Dorchester), entre otras.  
**Recomendación:** Toma en cuenta que el agua sí es bastante fría, no como las temperaturas del Caribe.



THE HUNTINGTON



Don't Eat the Mangos

WRITTEN BY  
PUERTO RICAN PLAYWRIGHT  
RICARDO PÉREZ GONZÁLEZ

DIRECTED BY  
DAVID MENDIZÁBAL

“POWERFUL!  
A story full of LAUGHTER  
that sharply pivots into  
horror and back again.  
It left me REELING!”

WBUR

NOW THROUGH  
APR 27!

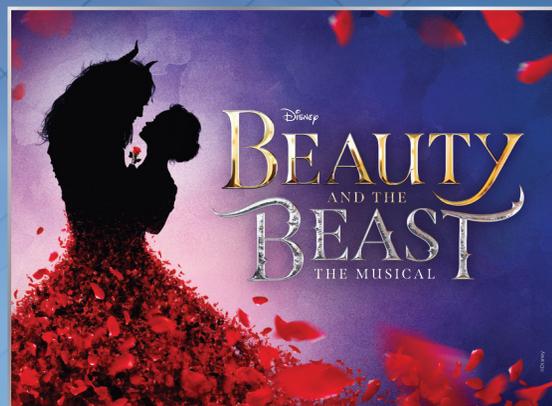
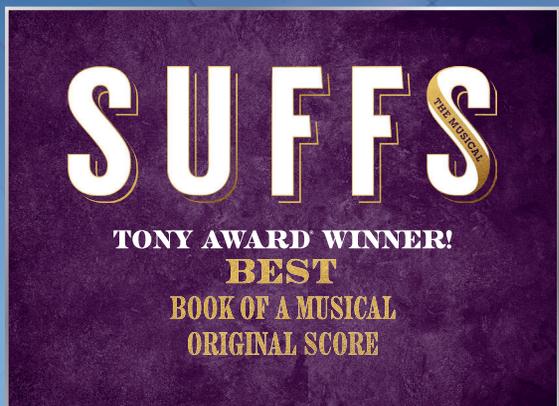
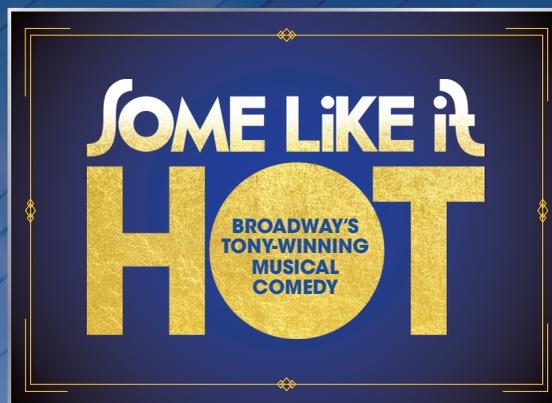
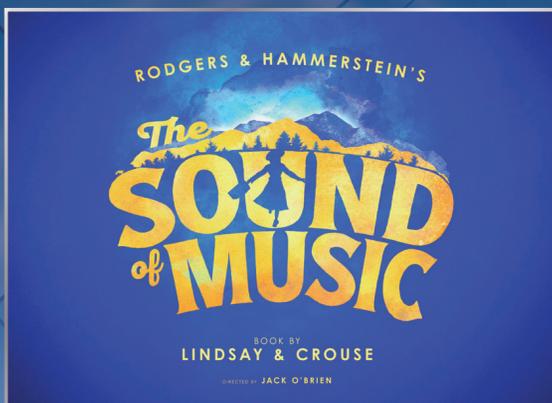
The Huntington Calderwood,  
527 Tremont Street

Use code **PLANETA30**  
for \$30 tickets

HUNTINGTONTHEATRE.ORG

**LEXUS**  
BROADWAY  
in BOSTON  
EST. 1984

# ESTA ES SU LEXUS 25/26 TEMPORADA



PRIMER ACCESO A FAVORITOS QUE REGRESAN



## ¡ABONOS DE TEMPORADA 2025/2026 EN VENTA!

BroadwayInBoston.com | Grupos de 10+ Ahorrar: 617.482.8616

